

Estados Financieros de la  
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.  
Estados Financieros Separados  
Bajo Normas internacionales de  
Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas  
por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución  
037 de 2017 y Resolución 056 de 2020  
Por los años terminados al 31  
de diciembre de 2020 y 2019





**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali – Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684481  
57 (2) 6684447

[home.kpmg/co](http://home.kpmg/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y el estado separado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 17 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2020, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de febrero de 2021.



Lady Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2021



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali – Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684481  
57 (2) 6684447

[home.kpmg/co](http://home.kpmg/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Lady Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2021

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP  
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	806.668	852.786
Otros activos intangibles	6	15.677	11.247
Inversiones contabilizadas usando Método de Participación	7	20.051	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	24.195	16.965
Otros activos financieros	10	135	135
Activos por derecho de uso	11	55.510	59.081
Otros activos	13	4.707	4.202
<b>Total activo no corriente</b>		<b>926.943</b>	<b>944.416</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	14	16.547	16.073
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	155.765	185.541
Activo por impuesto sobre la renta corriente	33,4	42.431	15.332
Otros activos	13	7.785	7.914
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	51.239	19.874
		<b>273.767</b>	<b>244.734</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>273.767</b>	<b>244.734</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.200.710</b>	<b>1.189.150</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido y pagado	16,1	14.362	14.362
Reservas	16,2	63.799	67.258
Otro resultado integral acumulado	17	7.958	9.405
Resultados acumulados	16,3	316.082	329.466
Resultado neto del ejercicio	16,3	77.062	123.470
		<b>479.263</b>	<b>543.961</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>479.263</b>	<b>543.961</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Créditos y préstamos	18	152.275	140.036
Otros pasivos financieros	20	58.211	58.506
Beneficios a los empleados	21	33.168	36.095
Pasivo por impuesto diferido	33,6	116.939	131.484
Provisiones	23	12.813	17.586
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>373.406</b>	<b>383.707</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	18	169.930	102.025
Acreedores y otras cuentas por pagar	19	84.114	80.976
Otros pasivos financieros	20	1.674	2.408
Beneficios a los empleados	21	8.807	7.514
Impuesto sobre la renta por pagar	33,4	49.485	44.003
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	22	11.120	12.157
Provisiones	23	9.721	4.724
Otros pasivos	24	13.190	7.675
		<b>348.041</b>	<b>261.482</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>348.041</b>	<b>261.482</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>721.447</b>	<b>645.189</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.200.710</b>	<b>1.189.150</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Santiago Villegas Yepes  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta



Rodrigo Vanegas Giraldo  
 Contador  
 T.P. 29372-T  
 Ver certificación adjunta



Lady Natalia Realpe Villota  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149985-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2021)



CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP  
**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
<b>Operaciones</b>			
Venta de bienes	26	731	2.247
Prestación de servicios	26	811.507	745.939
Arrendamiento	26	3.499	6.227
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>815.737</b>	<b>754.413</b>
Utilidad en venta de activos	26	-	73
Otros ingresos	27	16.024	13.413
<b>Total ingresos</b>		<b>831.761</b>	<b>767.899</b>
Costos por prestación de servicios	28	(578.124)	(494.948)
Gastos de administración	29	(105.110)	(59.904)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	(4.581)	(3.780)
Otros gastos	30	(3.942)	(7.064)
Ingresos financieros	31,1	3.204	6.756
Gastos financieros	31,2	(21.692)	(21.164)
Diferencia en cambio neta	32	289	10
Método de la participación en subsidiarias	7	1.416	-
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>123.221</b>	<b>187.805</b>
Impuesto sobre la renta	33,2	(46.159)	(64.335)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	16,3	<b>77.062</b>	<b>123.470</b>
<b>Otro resultado Integral</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17,1	(1.447)	(839)
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	17,1	-	(206)
		<b>(1.447)</b>	<b>(1.045)</b>
<b>Otro resultado Integral, neto de impuestos</b>		<b>(1.447)</b>	<b>(1.045)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>75.615</b>	<b>122.425</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Santiago Villegas Yepes  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Rodrigo Vanegas Giraldo  
 Contador  
 T.P. 29372-T  
 Ver certificación adjunta

  
 Lady Natalia Realpe Villota  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149985-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2021)

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido y pagado (Nota 16.1)	Reservas (Nota 16.2)	Resultados acumulados (Nota 16.3)	Otro resultado integral		Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 17.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 17.1)	
Saldo al 1 de enero de 2019	14.362	72.985	466.708	57	10.393	564.505
Resultado neto del ejercicio	-	-	123.470	-	-	123.470
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1.045)	1.045
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>14.362</b>	<b>72.985</b>	<b>590.178</b>	<b>57</b>	<b>9.348</b>	<b>686.930</b>
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(142.969)	-	-	(142.969)
Movimiento de reservas	-	(5.727)	5.727	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>14.362</b>	<b>67.258</b>	<b>452.936</b>	<b>57</b>	<b>9.348</b>	<b>543.961</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>14.362</b>	<b>67.258</b>	<b>452.936</b>	<b>57</b>	<b>9.348</b>	<b>543.961</b>
Resultado neto del ejercicio	-	-	77.062	-	-	77.062
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1.447)	(1.447)
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>14.362</b>	<b>67.258</b>	<b>529.998</b>	<b>57</b>	<b>7.901</b>	<b>619.576</b>
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(140.313)	-	-	(140.313)
Movimiento de reservas	-	(3.459)	3.459	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14.362</b>	<b>63.799</b>	<b>393.144</b>	<b>57</b>	<b>7.901</b>	<b>479.263</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Santiago Villegas Yepes  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



Rodrigo Vanegas Giraldo  
Contador  
T.P. 29372-T  
Ver certificación adjunta



Lady Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal  
T.P. 149985-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2021)



CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP  
**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020	2019
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio	16,3	77.062	123.470
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	8-29	48.530	-
Deterioro intangibles	6-29	21	-
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	28-29	41.129	40.304
Deterioro de cartera	9	4.581	3.780
Resultados por método de participación	7	(1.416)	-
Resultado por diferencia en cambio, neto	32	(289)	(10)
Resultado por valoración de instrumentos financieros	18	1.304	(61)
Provisiones	23	224	437
Costos financieros	31	13.648	13.789
Impuesto sobre la renta diferido	33,2	(14.545)	(1.683)
Impuesto sobre la renta corriente	33,2	46.159	66.019
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo e inventarios	30	2.935	6.636
Otros activos prepagados	28-29	13.723	10.455
Amortización por derechos de uso	11-20	4.308	3.930
		<u>237.374</u>	<u>267.066</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Variación en inventarios	14-30	(629)	(441)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9-27-29	(670)	(52.530)
Variación en otros activos	13-28-29	(14.099)	(14.323)
Variación derechos de uso	20	(74)	-
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	19-32	9.866	28.241
Variación en beneficios a los empleados	21-17,1	(3.081)	(678)
Variación en otros pasivos	22-24	4.478	5.465
Interes pagado	31-18	(14.105)	(13.786)
Interes pagado por derecho de uso	31	(5.982)	(5.900)
Impuesto sobre la renta pagado	33	(67.776)	(61.449)
<b>Flujos netos de efectivo actividades de la operación</b>		<u><u>145.302</u></u>	<u><u>151.665</u></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(47.897)	(59.021)
Adquisición de activos intangibles	6	(2.875)	(176)
<b>Flujos netos de efectivo actividades de inversión</b>		<u><u>(50.772)</u></u>	<u><u>(59.197)</u></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de crédito público y tesorería	18	173.640	76.289
Dividendos o excedentes pagados	16,3	(140.313)	(137.970)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	18-25	(94.800)	(22.875)
Otros flujos de efectivo por arrendamientos	11-20	(1.692)	(2.097)
<b>Flujos netos de efectivo actividades de financiación</b>		<u><u>(63.165)</u></u>	<u><u>(86.653)</u></u>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	15	<u>19.874</u>	<u>14.059</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	15	<u><u>51.239</u></u>	<u><u>19.874</u></u>
<b>Recursos restringidos</b>			
	15	<u><u>1.229</u></u>	<u><u>1.399</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

  
 Santiago Villegas Yepes  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Rodrigo Vanegas Giraldo  
 Contador  
 T.P. 29372-T  
 Ver certificación adjunta

  
 Lady Natalia Realpe Villota  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149985-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2021)

## Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros separados.....	25
Nota 4.	Dividendos o excedentes.....	27
Nota 5.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	28
Nota 6.	Otros activos intangibles.....	30
Nota 7.	Inversiones contabilizadas usando Método de Participación.....	33
Nota 8.	Deterioro de valor de activos no financieros .....	34
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	36
Nota 10.	Otros activos financieros.....	40
Nota 11.	Arrendamientos .....	41
Nota 12.	Garantías.....	43
Nota 13.	Otros activos .....	44
Nota 14.	Inventario.....	44
Nota 15.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	45
Nota 16.	Patrimonio .....	46
Nota 17.	Otro resultado integral acumulado .....	47
Nota 18.	Créditos y préstamos .....	48
Nota 19.	Acreedores y otras cuentas por pagar .....	49
Nota 20.	Otros pasivos financieros .....	50
Nota 21.	Beneficios a los empleados.....	51
Nota 22.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	56
Nota 23.	Provisiones, activos y pasivos contingentes .....	57
Nota 24.	Otros pasivos.....	63
Nota 25.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación .....	66
Nota 26.	Ingresos de actividades ordinarias .....	66
Nota 27.	Otros ingresos .....	69
Nota 28.	Costos por prestación de servicios.....	71
Nota 29.	Gastos de administración.....	73

Nota 30.	Otros gastos.....	75
Nota 31.	Ingresos y gastos financieros.....	75
Nota 32.	Diferencia en cambio, neta.....	77
Nota 33.	Impuesto sobre la renta.....	77
Nota 34.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	83
Nota 35.	Gestión del capital.....	85
Nota 36.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	86
Nota 37.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	92
Nota 38.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	94

# Notas a los estados financieros separados de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.-para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Nota 1. Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. en adelante "CHEC" es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma de estatutos se realizó en abril de 2017, y consta en escritura pública 2795.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla "CHEC S.A. E.S.P.". Su capital está dividido en acciones.

CHEC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.
- c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.
- e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Los estados financieros separados de CHEC correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020 serán autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 16 de febrero 2021, mediante acta N°698.

### 1. Marco legal y Regulatorio

La actividad que realiza CHEC, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, es regulada por las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, tal como se describe en el aparte de políticas contables.

## 2. Comisiones de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios, es la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

### 2.1 Regulación por sector

#### 2.1.1 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

**Generación:** consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

**Transmisión:** la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

**Comercialización:** actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

### Regulación Contable

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros separados de la Empresa son las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 56 de 2020.

El control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Nación sede Medellín- CGN y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la República.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados, el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La compañía es controlada directamente por EPM. La controladora última es Grupo Empresarial.

La Compañía se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (unidad estructurada) y usando esta extensión los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por su matriz EPM con domicilio en Medellín.

## **Nota 2. Políticas contables significativas**

### **2.1 Bases para la preparación de los estados financieros separados**

Los estados financieros separados de CHEC se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros separados están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros separados, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros separados, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros separados anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros separados.

CHEC presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos COP y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

#### **Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2. 2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

## **2. 3 Inversiones medidas bajo método de participación patrimonial**

Las Inversiones medidas bajo el método de participación patrimonial son patrimonios autónomos controlados por Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. El control se obtiene cuando Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. controla las actividades relevantes y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

El resultado del periodo de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de un patrimonio autónomo exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en el patrimonio autónomo), la empresa reconocerá un pasivo por pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre del patrimonio. Cuando el patrimonio obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

La empresa descontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que el patrimonio deja de ser una inversión controlada, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

## **2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros separados de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

## 2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la CHEC, que es la prestación de los servicios de: Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

**Cargo por confiabilidad:** remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

**Contratos de largo plazo:** contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio.

**Mercado secundario de energía firme o mercado secundario:** mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

**Venta de energía mercado regulado:** Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

**Regulación automática de generación - AGC:** es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

**Energía firme:** es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización, distribución y transmisión.

## 2. 6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

## 2. 7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

## 2. 8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

### Impuesto sobre la renta

**Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

**Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones contabilizadas usando Método de Participación, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que

dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones contabilizadas usando Método de Participación, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

### **Impuesto sobre las ventas - IVA**

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe la tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

## 2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

CHEC capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

### Plantas, ductos y túneles

Obra civil	70	a	100	años
------------	----	---	-----	------

Equipos	50	a	60	años
---------	----	---	----	------

### Redes, líneas y cables

Red transmisión eléctrica	25	a	40	años
---------------------------	----	---	----	------

Red distribución eléctrica	25	a	40	años
----------------------------	----	---	----	------

Edificios	50	a	70	años
-----------	----	---	----	------

Equipos de comunicación y computación	3	a	10	años
---------------------------------------	---	---	----	------

Maquinaria y equipo	10	a	20	años
---------------------	----	---	----	------

Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
---------------------------------------	----	---	----	------

Equipos de transporte, tracción y elevación	10	a	15	años
---------------------------------------------	----	---	----	------

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

CHEC calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

## **2. 10 Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV).

Un arrendamiento se clasifica como derecho de uso cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

### **CHEC como arrendatario**

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento.

### **CHEC como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento

financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

## 2. 11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

## 2. 12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	10	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

#### Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

## **2.12 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

### **2.12.1 Activos financieros**

CHEC reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

#### **– Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

#### **– Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

**Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide a partir del segundo mes de incumplimiento y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivo. cuando se tiene incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia un procedimiento de cobro pre jurídico.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

-Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.

-Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o en liquidación.

- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo; y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para CHEC.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa; se reactiva por solicitud del usuario.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

#### **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Se da de baja, cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra, lo que ocurra antes.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

### **Refinanciación de créditos**

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

### **2.12.2 Pasivos financieros**

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo

contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

### **2.12.3 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.13 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, tomando el menor valor

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

### **2.14 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo

para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación y Distribución (incluye el segmento de Distribución y Comercialización).

Para los activos en general, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## **2.15 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

## **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza probable, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

### **2.16 Beneficios a empleados**

#### **2.16.1 Beneficios post-empleo**

##### **Planes de aportaciones definidas**

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

##### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos y los intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

### **2.16.2 Beneficios corto plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### **2.16.3 Beneficios largo plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

### **2.16.4 Beneficios por terminación**

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

## **2.17 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros separados.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## **2.18 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa**

CHEC reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

## **2.19 Cambios en estimados, políticas contables y errores**

### **2.19.1 Cambios en estimados contables**

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros separados como consecuencia de revisión en sus estimados contables.

### **2.19.2 Cambios en políticas contables**

A 31 de diciembre de 2020, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de CHEC, son consistentes con el año 2019, excepto por los siguientes cambios:

#### **Nuevas normas implementadas**

Durante 2020, la CHEC implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia, que son obligatorias para el periodo anual que comience a partir del 1 de enero de 2020.

**NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.** Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

Esta modificación no tuvo impacto en CHEC, dado que el concepto de materialidad se venía aplicando según lo establecido.

**CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.** Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o
- **Enfoque retrospectivo modificado:** la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

En CHEC, no se evidenciaron impactos en los estados financieros separados.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 a nivel internacional, pero en Colombia inició su vigencia a partir del 1 de enero de 2020 de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019 cuyo anexo fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 056 de 2020 de la Contaduría General de la Nación. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 - Covid-19 reducciones alquiler.** Es una guía de aplicación no obligatoria, cuya enmienda pretende facilitar a los arrendatarios la contabilización de los arrendamientos sobre los cuales se otorgaron concesiones o beneficios relacionadas con el COVID-19, tales como periodos de gracias sobre el pago del alquiler o reducciones temporales de alquiler.

La enmienda aplicará para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros no autorizados para su publicación a 28 de mayo de 2020.

La enmienda básicamente contempla:

- Proporcionar al arrendatario, como solución práctica, la posibilidad de no evaluar si la reducción del alquiler es una modificación del arrendamiento.
- Para aplicar la solución práctica se debe cumplir que el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a una revisión de la contraprestación que es sustancialmente la misma o menor; cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solo los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.
- Si un arrendatario aplica la solución práctica proporcionada por la enmienda deberá revelar la naturaleza de los contratos a los cuales la aplicó y el valor reconocido directamente en el resultado del periodo.

La aplicación de la enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos que tiene como título "Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19" no trajo impactos para CHEC, porque no se solicitaron concesiones o beneficios a los pagos por arrendamiento.

### 2.19.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Durante 2020, la CHEC no tiene normas nuevas adoptadas en Colombia por implementar.

### 2.19.4 Cambios en presentación

Al final del periodo 2020, se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado del resultado integral teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos, las reclasificaciones tienen como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros separados por parte de los usuarios de estos, con reexpresión en el año 2019, las partidas reclasificadas fueron las siguientes: De otros ingresos e ingresos de financiación a ingresos de actividades ordinaria.

## **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros separados.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados de CHEC

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados CHEC, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. (Ver nota 8 Deterioro de valor de activos)

**Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

– Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 21 Beneficios a los empleados).

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 5 Propiedades plante y equipo neto; y Ver Nota 6 otros activos intangibles)

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros separados aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 23 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 11 Arrendamientos)

### **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 33 Impuesto sobre la renta).

#### **– Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del servicio y de comportamiento del recaudo.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$ , donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido de una tabla tomada de las regulaciones actuales de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. (Ver nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

## **Nota 4. Dividendos o excedentes**

Los dividendos pagados por la empresa durante el 2020, correspondientes a acciones ordinarias ascienden a \$140.313 (2019 \$142.969)

## Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2020	2019
Costo <sup>1</sup>	1,148,767	1,114,478
Depreciación acumulada y deterioro de valor <sup>2</sup>	(342,099)	(261,692)
<b>Total</b>	<b>806,668</b>	<b>852,786</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> El aumento en el costo de propiedad, planta y equipo durante el 2020, se explica por las adiciones en desarrollo de los programas de expansión, atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2020 fueron de \$47,847 (2019 - \$59,021)

<sup>2</sup> El aumento en la depreciación acumulada y deterioro de valor, se explica por el traslado a la operación de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva y por el registro del deterioro de activos de la UGE generación por \$48,530, discriminados en \$48,530 PPE Generación y \$20 intangible generación.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2020	Redes, líneas y cables <sup>1</sup>	Plantas, ductos y túneles <sup>2</sup>	Construcciones en curso <sup>3</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>4</sup>	Total
Saldo inicial del costo	380,158	502,115	34,959	132,701	13,044	30,446	450	20,605	1,114,478
Adiciones <sup>5</sup>	779	9,974	30,229	-	871	970	-	5,024	47,847
Transferencias (-/+)	22,518	2,062	(30,545)	1,384	-	2,167	-	-	(2,414)
Disposiciones (-)	(549)	(3,171)	-	(59)	(2,630)	(4,190)	(9)	(563)	(11,171)
Otros cambios	800	1,625	63	-	20	(130)	-	(2,351)	27
<b>Saldo final del costo</b>	<b>403,706</b>	<b>512,605</b>	<b>34,706</b>	<b>134,026</b>	<b>11,305</b>	<b>29,263</b>	<b>441</b>	<b>22,715</b>	<b>1,148,767</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(90,564)	(130,046)	-	(14,505)	(6,859)	(14,432)	(245)	(5,041)	(261,692)
Depreciación del periodo	(15,237)	(18,132)	-	(1,903)	(844)	(3,277)	(23)	(875)	(40,291)
Deterioro del periodo - Ver nota 29	-	(36,351)	-	(11,505)	(319)	(164)	(13)	(178)	(48,530)
Disposiciones (-)	182	1,193	-	9	2,562	3,921	8	516	8,391
Otros cambios	-	7	-	-	16	-	-	-	23
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(105,619)</b>	<b>(183,329)</b>	<b>-</b>	<b>(27,904)</b>	<b>(5,444)</b>	<b>(13,952)</b>	<b>(273)</b>	<b>(5,578)</b>	<b>(342,099)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>298,087</b>	<b>329,276</b>	<b>34,706</b>	<b>106,122</b>	<b>5,861</b>	<b>15,311</b>	<b>168</b>	<b>17,137</b>	<b>806,668</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

2019	Redes, líneas y cables <sup>1</sup>	Plantas, ductos y túneles <sup>2</sup>	Construcciones en curso <sup>3</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>4</sup>	Total
Saldo inicial del costo	347,360	462,970	67,163	131,530	12,052	30,342	454	18,347	1,070,218
Adiciones <sup>5</sup>	1,041	17,172	33,408	95	1,076	1,657	-	4,323	58,772
Transferencias (-/+)	35,166	24,444	(65,958)	1,234	-	2,272	-	-	(2,842)
Disposiciones (-)	(5,690)	(1,629)	-	(42)	(299)	(4,248)	(5)	(3)	(11,916)
Otros cambios	2,281	(842)	346	(116)	215	423	1	(2,062)	246
<b>Saldo final del costo</b>	<b>380,158</b>	<b>502,115</b>	<b>34,959</b>	<b>132,701</b>	<b>13,044</b>	<b>30,446</b>	<b>450</b>	<b>20,605</b>	<b>1,114,478</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(76,837)	(113,200)	-	(12,592)	(6,035)	(14,292)	(225)	(4,156)	(227,337)
Depreciación del periodo	(14,331)	(17,779)	-	(1,914)	(1,063)	(3,740)	(25)	(889)	(39,741)
Disposiciones (-)	895	652	-	-	225	3,602	5	4	5,383
Otros cambios	(291)	281	-	1	14	(2)	-	-	3
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(90,564)</b>	<b>(130,046)</b>	<b>-</b>	<b>(14,505)</b>	<b>(6,859)</b>	<b>(14,432)</b>	<b>(245)</b>	<b>(5,041)</b>	<b>(261,692)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>289,594</b>	<b>372,069</b>	<b>34,959</b>	<b>118,196</b>	<b>6,185</b>	<b>16,014</b>	<b>205</b>	<b>15,564</b>	<b>852,786</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Las líneas, redes y cables incluyen: los registros de transformadores de distribución, alrededor de 13.100 transformadores; los registros de líneas de 33 kv 846 km, líneas de 115 kv 480 km y redes de baja y media tensión por 22.234 Km.

<sup>2</sup> Las plantas, ductos y túneles incluyen los activos asociados al segmento de generación, así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además los canales de conducción de aguas y los activos eléctricos de generación; también se incluyen las subestaciones y los transformadores de potencia del segmento distribución de energía.

<sup>3</sup> Las construcciones en curso comprenden a aquellos activos que no han sido trasladados a la operación debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversiones, obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición y pérdidas.

<sup>4</sup> Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: activos de reemplazo, vehículos, mercancías en tránsito, edificaciones, terrenos y equipo médico y científico y otros.

<sup>5</sup> Las adiciones se dan por las compras de activos operativos, y por la ejecución y activación de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Descripción	2020	2019
Conexión 115 kv al STN de Armenia	-	136
Construcción línea la Hermosa	-	133
Construcción subestación la Esmeralda	-	95
Construcción Subestación Purnio	2,172	-
Mercancías proyectos	13,144	14,471
Construcción Subestación Regivit	4,500	-
Obras civiles en subestaciones	243	994
Obras de expansión y trabajos en redes eléctricas, en el sistema de distribución de CHEC	1,214	2,146
Obras de remodelación, reposición y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC	2,247	6,491
Plan de pérdidas - Instalación SID	480	2,342
Modernización Subestaciones	5,369	2,943
Consolidación centros de control	666	2,190
Construcción Subestación La Virginia	2,881	-
Reposición Líneas de 33 kv	634	-
Subestación La Enea	-	210
Expansion red de telecomunicaciones	754	1,506
Otros proyectos	402	1,302
<b>Total</b>	<b>34,706</b>	<b>34,959</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Grupo	2020	2019
Plantas, ductos y túneles	17	-
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>-</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2020	2019
<b>Costo</b>		
Licencias	218	197
Software	7,508	4,897
Servidumbres	7,555	7,200
Desembolsos Fases de Desarrollo <sup>1</sup>	2,301	-
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>		
Licencias	(147)	(130)
Software	(1,738)	(917)
Servidumbres	(20)	-
<b>Total</b>	<b>15,677</b>	<b>11,247</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo corresponde a los programas denominados Máximo que será utilizado para la gestión de activos de CHEC y el programa Centinela que será utilizado para la Ciber seguridad de las plataformas tecnológicas de CHEC.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2020	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	-	4,897	197	7,200	12,294
Adiciones <sup>2</sup>	2,301	324	21	287	2,933
Transferencias (-/+) <sup>3</sup>	-	2,287	-	127	2,414
Disposiciones (-)	-	-	-	(59)	(59)
<b>Saldo final costo</b>	<b>2,301</b>	<b>7,508</b>	<b>218</b>	<b>7,555</b>	<b>17,582</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(917)	(130)	-	(1,047)
Amortización del periodo <sup>4</sup>	-	(821)	(17)	-	(838)
Deterioro del periodo (Ver Nota 29)	-	-	-	(20)	(20)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>-</b>	<b>(1,738)</b>	<b>(147)</b>	<b>(20)</b>	<b>(1,905)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>2,301</b>	<b>5,770</b>	<b>71</b>	<b>7,535</b>	<b>15,677</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2019	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	-	2,993	146	6,137	9,276
Adiciones <sup>2</sup>	-	-	-	176	176
Transferencias (-/+) <sup>3</sup>	-	1,906	51	885	2,842
<b>Saldo final costo</b>	<b>-</b>	<b>4,899</b>	<b>197</b>	<b>7,198</b>	<b>12,294</b>
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(364)	(120)	-	(484)
Amortización del periodo <sup>4</sup>	-	(553)	(10)	-	(563)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>-</b>	<b>(917)</b>	<b>(130)</b>	<b>-</b>	<b>(1,047)</b>
<b>Activos intangibles a 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>3,982</b>	<b>67</b>	<b>7,198</b>	<b>11,247</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las servidumbres se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

<sup>2</sup> Las adiciones en intangibles corresponden a la implementación del software máximo y el proyecto Centinela por \$2,301 los cuales están en ejecución, además la adquisición de software y licencias por \$345 y disposiciones por (-\$59)

<sup>3</sup> Corresponde al traslado a la operación del proyecto Consolidación Centros de Control software por \$2,287 y \$413 por servidumbres en la activación de las líneas Ínsula - Esmeralda y Esmeralda - La Hermosa 115 Kv.

<sup>4</sup> Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo (Ver nota 28) costo por prestación de los servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida. El detalle del deterioro de valor reconocido en el estado del resultado integral se encuentra en la nota (Ver nota 8-29) Deterioro de valor de activos.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

- Software y aplicaciones informáticas: Finita 3 a 15 años
- Licencias: Finita 3 a 10 años
- Servidumbres: Indefinidas, con escritura pública a perpetuidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2020	2019
Software RI REVEU INTELLIGENCE	DEFINIDA	81 meses	1,856	2,218
Software HANA	DEFINIDA	81 meses	529	586
Software _ Microscada 9.4	DEFINIDA	40 meses	2,101	-
Servidumbre línea Belalcázar - La Virginia 33 kv Indefinida	Indefinida	-	353	353
Servidumbre Predio "Asociación Provivienda La Mujer"	Indefinida	-	325	325
Servidumbre Linea Esmeralda - La Hermosa 1	Indefinida	-	214	0
Servidumbre línea Viterbo 33 kv	Indefinida	-	220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 kv indefinida	Indefinida	-	204	204
Servidumbre Linea Esmeralda - La Hermosa 2	Indefinida	-	602	-
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	Indefinida	-	413	-

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que éstas se adquieran "a perpetuidad". Estos activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 tienen un valor en libros por \$7,555 (2019 \$7,198).

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no

se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2020	2019
<b>Otros activos intangibles</b>		
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	353	353
Servidumbre Asociación Provivienda la Mujer Doradense	325	325
Servidumbre línea Viterbo	220	220
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	205	205
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	188	188
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	178	178
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	153	153
Servidumbre línea Manizales Ínsula 115 kv	151	151
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	148	148
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	143	143
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	126	126
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	125	125
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	120	120
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	116	116
Servidumbre línea La Rosa Armenia 115kv	107	107
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	106	106
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	102	102
Servidumbre Línea Eseméralda - La Hermosa 1	215	-
Servidumbre Línea Eseméralda - La Hermosa 2	602	-
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	413	-
Otras servidumbres	3,460	4,332
Deterioro Servidumbres	(21)	-
<b>Subtotal otros activos intangibles</b>	<b>7,535</b>	<b>7,198</b>
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>7,535</b>	<b>7,198</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las otras servidumbres, son las adquiridas para los circuitos de 13.2 Kv del segmento de distribución de energía de CHEC.

## Nota 7. Inversiones contabilizadas usando Método de Participación

El detalle de las inversiones contabilizadas usando método de participación patrimonial de CHEC a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre del Patrimonio autónomo	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2020	2019	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Colombia	Patrimonio Autónomo para el manejo del programa "SOMOS" programa de lealtad y relacionamiento del grupo EPM aplicado para CHEC (anterior plan de financiación social -PFS)	100%	0%	1/11/2020

El patrimonio autónomo para el manejo de la subcuenta del programa "Somos" inició el 1 de noviembre de 2020.

La participación en la subcuenta que forma parte del patrimonio autónomo está clasificada contablemente como una inversión reconocida por el método de la participación en los estados financieros separados.

El valor de las inversiones contabilizadas usando Método de Participación a la fecha de corte fue:

Patrimonio autónomo	2020		
	Valor de la inversión		Total
	Costo	Método de la participación	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	18,635	1,416	20,051
<b>Total</b>	<b>18,635</b>	<b>1,416</b>	<b>20,051</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

No se recibieron dividendos en el año 2020.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Patrimonio autónomo	2020		Total
	Método de la participación del periodo		
	Resultado del periodo	Otro resultado integral	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	1,416	-	1,416
<b>Total</b>	<b>1,416</b>	<b>-</b>	<b>1,416</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La información de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las inversiones se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados de CHEC:

2020	Activos corriente	Pasivos corriente	Patrimonio
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	20,275	809	19,466

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros

### 8.1 Deterioro de activos fijos e intangibles

Para la UGE Generación de Electricidad se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36 adoptada en Colombia, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte al 31 de diciembre de 2020 refleje su valor recuperable a través de su utilización o de su venta.

**Valor en uso:** se partió de las proyecciones financieras más recientes, estimando los flujos de caja que el Grupo espera obtener de sus activos por un periodo de 20 años. La empresa utiliza 20 años para las proyecciones financieras teniendo en cuenta que la teoría financiera dice que cuando se están proyectando flujos de caja para realizar valoraciones con ellos, se deben proyectar tantos años como sea necesario hasta que los flujos de caja se estabilicen. Se entiende que un flujo de caja se estabilizó en el año en que no se presenten crecimientos atípicos de ingresos, costos y gastos, y que no se estén realizando inversiones significativas del negocio. En general los negocios de servicios públicos son intensivos en inversiones de capital y su periodo de recuperación es mayor a 20 años por lo cual la evaluación financiera de las inversiones en el sector de servicios públicos debe considerar un periodo más amplio a 5 años, según lo establecido en la NIC 36, en donde se puedan observar los ingresos reales del proyecto y por ende la recuperación de la inversión. En el caso de la UGE de Generación de Electricidad, las inversiones importantes se planean hasta de 20 años posteriores debido a que el flujo de caja de las empresas de este sector es lento en la recuperación de las inversiones.

La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones, teniendo en cuenta: la tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Con base en los anteriores criterios, el valor del deterioro de los activos asciende a 31 de diciembre de 2020 a \$48,550 (Ver nota 29) y resulta de:

Valor en uso: \$204,807

Valor en libros de la UGE: \$253,357

Deterioro UGE Generación	Valor en libros	
	2020	2019
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	48,530	-
Deterioro de valor de activos intangibles	20	-
<b>Total</b>	<b>48,550</b>	<b>-</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## 8.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros de los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detallan a continuación:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros	
	2020	2019
UGE - Generación de energía		
Servidumbres	7,555	7,198
<b>Total</b>	<b>7,555</b>	<b>7,198</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La descripción de la UGE se detalla a continuación:

- UGE Generación de Electricidad, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.

El intangible más significativo con vida útil indefinida corresponde a la Servidumbre La Palmera y está asignado al segmento UGE Generación de electricidad por \$117 (2019 \$117).

Los supuestos claves utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso/valor razonable menos los costos de venta son los siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	Para el cálculo del valor en uso se consideró la información de las proyecciones financieras oficiales para cada filial de aprobadas en Junta Directiva de EPM en octubre 2020
Ingresos	Las estimaciones y pronósticos contemplados en el presente ejercicio están intrínsecamente sujetas a incertidumbres y varios eventos o factores que están por fuera del control de la Empresa, especialmente, aquellas estimaciones y proyecciones que dependen de eventos inciertos y futuros. No hay manera de asegurar que las estimaciones utilizadas se cumplirán a cabalidad. Los resultados reales verificados en el futuro pueden diferir significativamente de aquellos sugeridos en el presente ejercicio. Por lo tanto, los resultados corresponden a pronósticos que buscan mostrar una tendencia con lo que se consideró la mejor información disponible y que dependen de los acontecimientos y circunstancias que pueden o no ocurrir como se esperaba, a pesar del seguimiento y gestión que se haga por parte de la Administración de la Empresa. Las diferencias entre los resultados reales y esperados pueden ser materiales, y el logro de los resultados previstos dependen de las acciones, planes y ejecuciones que se emprendan.
Costos, gastos e inversión	las proyecciones financieras son el resultado de todos los insumos que fueron recibidos de los expertos de las distintas áreas técnicas, operativas, comerciales y administrativas de la organización.

## Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>1</sup>	20,961	7,186
Deterioro de valor servicios públicos <sup>2</sup>	(4,551)	(3,545)
Préstamos empleados <sup>3</sup>	8,422	9,136
Otros deudores por cobrar <sup>4</sup>	55	6,812
Deterioro de valor otros préstamos <sup>5</sup>	(692)	(2,624)
<b>Total no corriente</b>	<b>24,195</b>	<b>16,965</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>1</sup>	147,144	161,785
Deterioro de valor servicios públicos <sup>2</sup>	(5,877)	(1,847)
Préstamos empleados <sup>3</sup>	7,100	4,236
Otros deudores por cobrar <sup>4</sup>	7,813	23,584
Deterioro de valor otros préstamos <sup>5</sup>	(670)	(3,921)
Otros contratos con clientes <sup>6</sup>	255	1,704
<b>Total corriente</b>	<b>155,765</b>	<b>185,541</b>
<b>Total</b>	<b>179,960</b>	<b>202,506</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Las cuentas por cobrar de deudores servicios públicos a usuario final no corrientes, incluye las cuentas de energía por \$22,862 (2019 \$8,372) su variación obedece al congelamiento de la cartera debido a la emergencia COVID 19, costo amortizado -\$2,571 (2019 -\$2,143) y cartera en procesos concursales \$670 (2019 \$957)

Los deudores por servicios públicos corrientes incluyen cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico, energía consumida no facturada e ingresos de la Resolución CRE 015. El incremento en este concepto se explica principalmente por:

- Disminución de \$19,613 en subsidios y contribuciones a cargo del Ministerio de Minas y Energía, por \$6,662 (2019 \$26,275).
- Incremento de \$2,308 en conceptos de la operación comercial ventas de energía contratos largo plazo y bolsa, por \$50,977 (2019 \$48,668).
- Incremento de \$11,221 en cartera del mercado regulado, por \$73,157 (2019 \$61,936).
- Incremento de \$571 en convenios con Municipios recaudos impuesto alumbrado público por \$3,570 (2019 \$2,999).
- Disminución \$8,943 SDL-STR-CPROG correspondientes a la Resolución CREG 015 pendiente por amortizar por \$541 (2019 \$21,810) e incremento de \$11,728 energía pendiente por cobrar emergencia COVID 19 (2019 \$0).

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos a usuario final generan intereses de mora cuando no son canceladas dentro de los plazos establecidos: para facturación mensual 10 días promedio, bimensual 35 días promedio, contratos de largo plazo y bolsa según el contrato, durante el año el porcentaje de recaudo fue del 92% en promedio (Valor facturado / Valor recaudado).

Las cuentas por cobrar se clasifican en corriente y no corriente teniendo en cuenta la antigüedad de las mismas (mayor a 12 meses, no corriente)

- <sup>2</sup> El deterioro del valor de servicios públicos, incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF\_9.
- <sup>3</sup> Los préstamos a empleados, corresponde a créditos que se asignan de acuerdo a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, por conceptos de vivienda, educación y calamidad doméstica. Estos créditos tienen tasas especiales de financiación del 4% y 5% nominal para los créditos de vivienda; tasa del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos. Las diferencias se presentan entre el corto y largo plazo por amortizaciones y desembolso de nuevos créditos durante 2020.
- <sup>4</sup> Los otros deudores por cobrar no corrientes y corrientes, incluye:

Otros préstamos <sup>4</sup>	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	-	8,239
Costo amortizado <sup>b</sup>	55	(1,427)
<b>Total no corriente</b>	<b>55</b>	<b>6,812</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	-	10,086
Costo amortizado <sup>b</sup>	(13)	1,310
Pago por cuenta de terceros <sup>c</sup>	4,219	7,564
Arrendamientos <sup>d</sup>	1,520	1,354
Otros servicios <sup>e</sup>	749	1,141
Cuotas partes pensionales <sup>f</sup>	76	546
Otros deudores <sup>g</sup>	1,262	1,561
Indemnizaciones	-	22
<b>Total corriente</b>	<b>7,813</b>	<b>23,584</b>
<b>Total</b>	<b>7,868</b>	<b>30,396</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>a</sup> Disminución en la cartera del PFS ya que todas las cuentas por cobrar que se tenían pasaron a la fiducia como homologación de grupo reclasificándolo al grupo inversiones contabilizadas al usando método de participación patrimonial.

- b El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos el cual consiste en aplicar la tasa interna de retorno de la operación; esto significa que los intereses causados se calculan no con la tasa pactada en el contrato sino con una tasa que se denomina efectiva, establecido dentro de los requerimientos de la NIIF 9.
  - c Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por \$3,942 (2019 \$6,559).
  - d Cuentas por cobrar por arrendamientos de infraestructura eléctrica, como postería, cables de fibra óptica y otros.
  - e Los otros servicios corresponden a las deudas de los exempleados por créditos de vivienda, los cuales siguen siendo pagados a través de consignaciones previa renegociación de las tasas de financiación y plazos; se conserva la garantía hipotecaria.
  - f Corresponde a los pagos pendientes de recobro a las entidades con las cuales se comparten cuotas partes pensionales.
  - g Los otros deudores incluye conceptos como: deudores por incapacidades que son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de incapacidades a las EPS; retroactivos pensionales de Colpensiones, fondos privados y depósitos entregado en garantía.
- 5 El deterioro del valor de otros préstamos, incluye la provisión de la cartera por otros conceptos diferentes a servicios de energía; se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.
- 6 Los contratos con clientes incluye diseño, construcción y mantenimiento de subestaciones en empresas como Empresa de Manisol, Súper de Alimentos, Montecz, Golosinas Trululu, Meals, Mabe, Ternium, Deltagres.

### Deterioro de cartera

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2020		2019	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
<b>Deudores servicios públicos</b>				
Sin Mora	131,424	2,714	146,973	1,096
Menor a 30 días	11,183	235	8,232	93
30-60 días	2,029	122	2,024	38
61-90 días	930	123	1,011	39
91-120 días	452	99	564	31
121-180 días	334	238	348	116
181-360 días	791	2,466	2,633	709
Mayor a 360 días	20,961	4,431	7,186	3,270
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>168,105</b>	<b>10,428</b>	<b>168,971</b>	<b>5,392</b>
<b>Otros deudores</b>				
Sin Mora	12,765	182	26,906	1,771
Menor a 30 días	383	34	1,322	320
30-60 días	313	75	346	90
61-90 días	201	34	347	92
91-120 días	139	12	186	62
121-180 días	227	51	351	398
181-360 días	1,140	278	66	548
Mayor a 360 días	8,477	696	15,948	3,264
<b>Total otros deudores</b>	<b>23,645</b>	<b>1,362</b>	<b>45,472</b>	<b>6,545</b>
<b>Total deudores</b>	<b>191,750</b>	<b>11,790</b>	<b>214,443</b>	<b>11,937</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

El incremento en la cartera de energía mayor a 360 días obedece al congelamiento de la cartera debido a la emergencia COVID 19, dando cumplimiento a la normatividad emitida por el gobierno nacional, que permitía a los usuarios de los estratos 1 2 y 3 diferir y financiar la deuda por consumo de energía.

La disminución en la cartera de otros deudores obedece al traslado de la cartera del programa PFS la fiducia como homologación de grupo, reclasificándola en el grupo inversiones contabilizadas usando Método de Participación.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo □	2020	2019
Corrección de valor al inicio del periodo <sup>1</sup>	(11,937)	(10,688)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo <sup>2</sup>	(9,849)	(17,081)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo <sup>3</sup>	4,578	2,386
Cancelaciones <sup>3</sup>	5,267	13,301
Diferencia en cambio y otros movimientos	151	145
<b>Saldo final</b>	<b>(11,790)</b>	<b>(11,937)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>Corresponde al saldo inicial del periodo anterior 2019

<sup>2</sup>Son los gastos del periodo en que se incurre en la aplicación del deterioro de la cartera.

<sup>3</sup>Es la aplicación de los castigos y pagos por la ejecución del deterioro de la cartera

<sup>4</sup>Son las recuperaciones que se dan en el período.

En el 2020, se procede a registrar contablemente el deterioro de cartera, identificando el gasto, el menor valor del gasto y la recuperación de la cartera, mediante la dinámica de cuenta corriente mensualizada y se procede a asociar las cuentas contables correspondientes.

Deterioro cuentas por cobrar	2020	2019
Deterioro por el gasto	(9,849)	(17,081)
Recuperación deterioro por el ingreso	5,268	13,301
<b>Total Deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>(4,581)</b>	<b>(3,780)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### Instancias responsables para el castigo

Cualquier castigo de cartera en CHEC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y fue elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: "...Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la empresa, respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente"...

## Nota 10. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2020	2019
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	135	135
<b>Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral <sup>1</sup></b>	<b>135</b>	<b>135</b>
<b>Total otros activos financieros no corriente</b>	<b>135</b>	<b>135</b>
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

<sup>1</sup>La empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en: 1.603.172 acciones de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - Electricaribe; 12.658.369 acciones de Gestión Energética S.A. E.SP. - Gensa; 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango; y 415 acciones del banco BBVA.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

## Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Títulos de deuda	2020	2019
Hidroeléctrica Ituango S.A E.S.P.	70	70
GENSA - Gestión Energética S.A. E.S.P.	51	51
ELECTRICARIBE - Electrificadora del Caribe S.A E.S.P.	14	14
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en otro resultado integral.

## Nota 11. Arrendamientos

### 11.1 Arrendamiento financiero como arrendador

CHEC a la fecha no posee contratos de arrendamiento financiero donde actué en calidad de arrendador.

### 11.2 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no incluye los activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso, éstos se incluyen en la Nota Propiedades, planta y equipo):

2020	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Total
Saldo inicial del costo	295	1,793	60,702	221	63,011
Adiciones <sup>4</sup>	29	708	-	-	737
Retiros (-)	-	(200)	-	-	(200)
Otros cambios	-	(97)	-	-	(97)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>324</b>	<b>2,204</b>	<b>60,702</b>	<b>221</b>	<b>63,451</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>					
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(74)	(590)	(3,165)	(101)	(3,930)
Amortización del período	(79)	(666)	(3,453)	(110)	(4,308)
Retiros (-)	-	200	-	-	200
Otros cambios	-	97	-	-	97
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(153)</b>	<b>(959)</b>	<b>(6,618)</b>	<b>(211)</b>	<b>(7,941)</b>
<b>Total saldo final activos por derecho de uso neto</b>	<b>171</b>	<b>1,245</b>	<b>54,084</b>	<b>10</b>	<b>55,510</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

2019	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	TOTAL
Saldo inicial del costo	-	-	-	-	-
Efecto Cambio en política contable	369	1,745	61,507	221	63,842
Adiciones	-	61	-	-	61
Retiros (-)	-	(108)	(805)	-	(913)
Otros cambios	(74)	95	-	-	21
<b>Saldo final del costo</b>	<b>295</b>	<b>1,793</b>	<b>60,702</b>	<b>221</b>	<b>63,011</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>					
Amortización del periodo	(74)	(590)	(3,165)	(101)	(3,930)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(74)</b>	<b>(590)</b>	<b>(3,165)</b>	<b>(101)</b>	<b>(3,930)</b>
<b>Total saldo final activos por derecho de uso neto</b>	<b>221</b>	<b>1,203</b>	<b>57,537</b>	<b>120</b>	<b>59,081</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

CHEC como arrendataria reconoció al 31 de diciembre de 2020, 49 contratos de arrendamiento los cuales originan activo por derecho de uso sobre terrenos, por edificaciones, por redes líneas y cables y por comunicaciones.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son: El contrato suscrito con Intercolombia; mediante el cual CHEC remunera activos a ISA los cuales son usados para la interconexión al Sistema de Transmisión Nacional, Fibra Óptica TV Azteca y UFINDED.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que las partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro pasivos financieros por arrendamiento a corto plazo \$1,674 y \$58,211 en el largo plazo, del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$5,982.

Se crearon 3 activos de derecho de uso en edificaciones así: Telefónica con un valor de \$148 y oficina Mall Plazo con un valor de \$340 y en Derecho de Uso por terrenos la Electrolinería por un valor de \$28

El valor amortizado en el periodo por el costo fue \$4.308.

### 11.3 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

Arrendamiento financiero	2020		2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	8,929	8,213	8,674	8,312
A más de un año y hasta cinco años	40,722	30,638	31,872	25,125
Más de cinco años	39,465	20,023	46,857	24,805
<b>Total arrendamientos</b>	<b>89,116</b>	<b>58,874</b>	<b>87,403</b>	<b>58,242</b>
Menos - valor de los intereses no devengados	(29,596)	-	(29,161)	-
<b>Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos</b>	<b>59,520</b>	<b>58,874</b>	<b>58,242</b>	<b>58,242</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 11.4 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC, como: postes en ferro-concreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción.

Los contratos más significativos que se tienen firmados, son: Alfa TV Dorada, Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa, y Telecomunicaciones Colombia S.A.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2020	2019
Año uno	7,352	7,112
Año dos	4,860	4,598
Año tres	4,361	3,473
Año cuatro	1,236	1,725
Año cinco	1,274	1,260
Más de cinco años	6,847	9,082
<b>Total arrendamientos</b>	<b>25,930</b>	<b>27,250</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

#### 11.5 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de otros arrendamientos no significativos o de corto plazo son: Sumimas S.A, Traker Colombia S.A, Carvajal Tecnología y Servicio. Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa, los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los saldos por arrendamiento operativo son:

Costo y Gasto por Arrendamiento Operativo	2020	2019
Arrendamiento por Costo		
Contrucciones y edificaciones	60	66
Maquinaria de equipo	53	84
Equipo de comunicación y computo	185	205
Flota y equipo de transprte	0	1,865
<b>Total arrendamiento Costo</b>	<b>298</b>	<b>2,220</b>
Arrendamiento por gasto	82	184
<b>Total arrendamiento Gasto</b>	<b>380</b>	<b>2,404</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

## Nota 12. Garantías

La empresa no ha otorgado ningún tipo de activos en garantía.

La empresa no ha recibido garantías al 31 de diciembre 2020 en las que esté autorizado a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

## Nota 13. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Beneficios a los empleados <sup>1</sup>	4,666	4,161
Bienes recibidos en dación de pago <sup>2</sup>	41	41
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>4,707</b>	<b>4,202</b>
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado <sup>3</sup>	7,335	5,907
Anticipo de impuesto de industria y comercio <sup>4</sup>	450	1,922
Anticipos entregados a proveedores	-	85
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>7,785</b>	<b>7,914</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>12,492</b>	<b>12,116</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo traídos a valor presente con una tasa efectiva, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC y la organización sindical SINTRALECOL.

<sup>2</sup> Bien recibido en dación en pago, corresponde a local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la empresa por terminación de proceso liquidatorio de la empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

<sup>3</sup> Los pagos realizados por anticipado corresponden a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$5,954 (2019 \$4,920); pólizas por responsabilidad civil extracontractual por \$691 (2019 \$607) y otros seguros por \$8,026 (2019 \$379) entre los que están riesgo cibernético, infidelidad y riesgo, directores y administradores, rotura maquinaria, vida colectiva, incendio, equipo de transporte.

<sup>4</sup> Los anticipos de impuestos de industria y comercio obedecen a que CHEC de acuerdo a sus atributos fiscales y teniendo en cuenta los acuerdos municipales de las jurisdicciones donde presta el servicio, se encuentra catalogado como auto-retenedor a título de industria y comercio en los municipios de Manizales, Dosquebradas, Circacia, y Chinchiná por \$450 (2019 \$1,922).

## Nota 14. Inventario

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2020	2019
Materiales para la prestación de servicio <sup>1</sup>	14,343	13,796
Mercancía en existencia <sup>2</sup>	2,176	2,277
Bienes en tránsito	28	-
<b>Total inventarios</b>	<b>16,547</b>	<b>16,073</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye los materiales, repuestos y accesorios de energía para los mantenimientos y reparaciones que se presentan en desarrollo de la operación de los sistemas de generación como: plantas de generación, canales y los sistemas de transmisión y distribución como subestaciones de energía y redes de media y alta tensión. Incluye los materiales en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicio.

<sup>2</sup> Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros. Incluye medidores de energía para la venta.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

## Nota 15. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	49,847	10,381
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	1,392	9,493
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>51,239</b>	<b>19,874</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	51,239	19,874
<b>Total efectivo restringido<sup>1</sup></b>	<b>1,229</b>	<b>1,399</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La totalidad de este rubro corresponde a efectivo restringido.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas menores de generación, mantenimiento de edificaciones, gestión ambiental y calidad de vida; el fondo especial de vivienda y el fondo especial de Plan de Financiación Social - PFS, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es \$1,229 (2019 \$1,399).

Fondo o convenio	Destinación	2020	2019
Cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM.	888	352
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA.	185	200
Fondo especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa SINTRALECOL y CHEC.	54	501
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada.	45	65
Fondo para diseño, ejecución y verificación de aprendizaje	Diseño, ejecución y verificación de soluciones de aprendizaje mediante la aplicación de metodologías pedagógicas, firmado con contratista ADYLOG SAS (Administración y Logística SAS)	40	-
Fondos especial Plan de Financiación Social - PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	10	10
Fondo especial pautas publicitarias	Fondo creado para atender pautas publicitarias a través de contratos con agencias de publicidad, CJ Martins, Rowell agencia digital y Macann	7	-
Fondo mantenimiento de edificios	Fondo creado para atender los mantenimientos de edificaciones CHEC, a través de un contrato de administración delegada.	-	150
Fondo de administración de gestión ambiental	Fondo para ejecutar los planes de manejo ambiental del área de influencia de las plantas de generación CHEC.	-	100
Fondo mantenimiento de plantas de generación	Fondo creado para atender los mantenimientos civiles de las plantas menores de generación CHEC, a través de un contrato de administración delegada	-	15
Fondo especial convenio aprendizaje	Fondo creado para atender los programas de la agenda anual de capacitación de los empleados CHEC; a través de un contrato de administración delegada	-	6
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>1,229</b>	<b>1,399</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

## Nota 16. Patrimonio

### 16.1 Capital emitido

La empresa tiene su capital dividido en acciones, de la siguiente forma:

Capital	Valor		Número de acciones	
	2020	2019	2020	2019
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622
Total capital y prima	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622

*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos , excepto para el numero de acciones*

El valor nominal de la acción de \$1,000 (cifra en pesos colombianos). En el periodo 2020 no se emitieron acciones.

### 16.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2020	2019
<b>Reservas de ley</b>		
Saldo inicial	7,200	7,200
Saldo final reservas de ley	7,200	7,200
<b>Reservas estatutarias</b>		
Saldo inicial	4,104	4,104
Saldo final reservas estatutarias	4,104	4,104
<b>Otras reservas</b>		
Saldo inicial	55,954	61,681
Constitución	4	13
Liberación	(3,463)	(5,740)
Saldo final otras reservas	52,495	55,954
<b>Total reservas</b>	<b>63,799</b>	<b>67,258</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

#### Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

#### Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que CHEC tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

## Otras reservas:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por \$3,463 (2019 \$5,740) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T. Se realizó una constitución de reserva de \$4 (2019 \$13), para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

### 16.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2020	2019
Saldo inicial	452,936	466,708
Movimiento de reservas <sup>1</sup>	3,459	5,727
Excedentes o dividendos decretados <sup>2</sup>	(140,313)	(142,969)
<b>Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio <sup>3</sup></b>	<b>316,082</b>	<b>329,466</b>
Resultado neto del ejercicio	77,062	123,470
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>393,144</b>	<b>452,936</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- <sup>1</sup> La Asamblea General de Accionistas de marzo 2020, aprobó liberar una reserva por \$3,463 (2019 \$5,740) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T. Se realizó una constitución de reserva para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.
- <sup>2</sup> Los dividendos decretados durante el año fueron por \$140,313 (2019 \$142,969), correspondiente al 100% del saldo de las utilidades de 2019, más los movimientos de reserva.
- <sup>3</sup> El total de resultados acumulados, incluye utilidades retenidas por \$2,568 (2019 \$15,952), y el saldo de ganancias y pérdidas generado en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

## Nota 17. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13,079	(5,177)	7,902	14,526	(5,177)	9,349
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	57	-	57
<b>Total</b>	<b>13,136</b>	<b>(5,177)</b>	<b>7,959</b>	<b>14,583</b>	<b>(5,177)</b>	<b>9,406</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas \$1,447, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

#### 17.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2020	2019
Saldo inicial	9,349	10,394
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1,447)	(839)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	-	(206)
<b>Total</b>	<b>7,902</b>	<b>9,349</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 17.2 Componente: activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2020	2019
Saldo inicial	57	57
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>57</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 18. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Préstamos banca comercial	104,980	92,778
Préstamos banca de fomento	47,295	47,258
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>152,275</b>	<b>140,036</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	23,902	99,822
Préstamos banca de fomento	5,656	2,194
Préstamos a vinculados económicos	-	9
Otros préstamos	140,372	-
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>169,930</b>	<b>102,025</b>
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>322,205</b>	<b>242,061</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

Durante el 2020 se realizó pago de capital por \$142,875, de acuerdo con las tablas de amortización de los créditos.

En el mes de abril se realizó novación de crédito de corto plazo con el Banco Popular quedando con un saldo de \$50,000 a un plazo de 12 meses y que fue cancelado en su totalidad durante el año.

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos por varios conceptos: crédito transitorio con Bancolombia por \$140,000 hasta tanto se desembolse crédito a LP destinado a financiar capital de trabajo y parcialmente plan de inversión conforme a lo establecido para el desarrollo y ejecución del mismo. En el mes de diciembre 2020, se presentaron nuevos desembolsos para financiar el capital de trabajo por \$30,000 y \$3,644 con BBVA y FINDETER respectivamente. El crédito de línea FINDETER fue adquirido con tasa cero, a un plazo de 3 años y un periodo de gracia de 3 meses, con el fin de financiar exclusivamente liquidez o capital de trabajo para aliviar la presión originada en la reducción de los ingresos ordinarios derivada de la emergencia económica, social y ecológica prevista en el Decreto 417 de 2020. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2020				2019			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BBVA 5806	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	4.99%	31,406	212	31,618	7.20%	39,781	529	40,310
CORPBANCA 5807	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	4.99%	23,906	163	24,069	7.20%	30,281	406	30,687
BANCOLOMBIA 6895	COP	2018/02/09	99	IBR + 2.29%	4.29%	42,656	225	42,881	6.70%	50,781	743	51,524
DAVIVIENDA 7296 <sup>1</sup>	COP	2018/12/27	144	IBR + 0.39%	2.14%	43,000	32	43,032	4.59%	43,000	159	43,159
DAVIVIENDA 7296_1 <sup>1</sup>	COP	2019/04/01	144	IBR + 0.39%	2.18%	4,475	-8	4,466	4.59%	4,475	2	4,477
DAVIVIENDA 7296_2 <sup>1</sup>	COP	2019/11/20	144	IBR + 0.39%	2.18%	1,814	-5	1,809	4.57%	1,814	2	1,816
EPM	COP	2019/09/18	12	IBR + 1.60%	-	-	-	-	5.73%	-	-	9
BANCO POPULAR	COP	2019/04/24	12	IBR + 1.65%	-	-	-	-	5.97%	70,000	79	70,079
BANCO POPULAR Nova	COP	2020/04/20	12	IBR + 2.15%	3.89%	-	304	304	-	-	-	-
BANCOLOMBIA_35000 <sup>2</sup>	COP	2020/03/13	12	IBR + 0.86%	2.63%	53,000	68	53,068	-	-	-	-
BANCOLOMBIA_87000 <sup>2</sup>	COP	2020/05/12	12	IBR + 0.86%	2.62%	87,000	304	87,304	-	-	-	-
BBVA	COP	2020/12/29	120	INBR+3.432	5.30%	30,000	8	30,008	-	-	-	-
FINDETER	COP	2020/12/30	3	-	N/A	3,644	0	3,644	-	-	-	-
<b>Total</b>						<b>320,901</b>	<b>1,304</b>	<b>322,205</b>		<b>240,132</b>	<b>1,929</b>	<b>242,061</b>

<sup>1</sup> DAVIVIENDA es el banco intermediario para el crédito de fomento línea FINDETER.

<sup>2</sup> Crédito Transitorio

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron por \$14,105 durante el 2020 (2019 \$13,786)

### Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

## Nota 19. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Acreedores <sup>1</sup>	51,356	49,667
Adquisición de bienes y servicios <sup>2</sup>	32,784	31,255
Subsidios asignados	(26)	37
Recursos recibidos en administración	-	17
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>84,114</b>	<b>80,976</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>84,114</b>	<b>80,976</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los acreedores al final del periodo incluyen los conceptos por honorarios, servicios, aportes pago seguridad social, y otros acreedores por \$27,893 (2019 \$26,422 que incluye el pasivo temporal en conceptos de operación comercial del generador y del comercializador); y otros conceptos.

<sup>2</sup> Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de noviembre y diciembre de 2020; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago por \$29,432 (2019 \$21,305). Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión por \$3,237 (2019 \$6,651) y cuentas por pagar por bienes y servicios en el exterior por \$116 (2019 \$3,299).

## Nota 20. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Arrendamiento financiero (Ver Nota 11.2)	58,211	58,506
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>58,211</b>	<b>58,506</b>
<b>Corriente</b>		
Arrendamiento financiero (Ver Nota 11.2)	1,674	2,408
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>1,674</b>	<b>2,408</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>59,885</b>	<b>60,914</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

CHEC como arrendataria para 2020 posee un pasivo por arrendamiento financiero así: Largo plazo \$58,211 (2019 58,506) y en corto plazo de \$1,674 (2019 2,408).

Los siguientes son los movimientos que presentaron los otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros - movimientos	2020	2019
Saldo inicial	60,914	63,841
Adiciones	737	-
Retiros (-)	(74)	(827)
Pagos	(1,692)	(2,100)
<b>Saldo final</b>	<b>59,885</b>	<b>60,914</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 21. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2020	2019
<b>No corriente</b>		
Beneficios post- empleo	18,938	23,145
Beneficios largo plazo	14,230	12,950
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>33,168</b>	<b>36,095</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	7,849	7,511
Beneficios post- empleo	958	3
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>8,807</b>	<b>7,514</b>
<b>Total</b>	<b>41,975</b>	<b>43,609</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Beneficios post empleo	2020	2019
Beneficios post empleo No corriente	18,938	23,145
Beneficios post empleo corriente	958	3
<b>Total beneficios post empleo</b>	<b>19,896</b>	<b>23,148</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones <sup>1</sup>		Cesantías retroactivas <sup>2</sup>		Subsidio servicios públicos <sup>3</sup>		Plan auxilio educativo <sup>4</sup>		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>										
Saldo inicial	84,002	84,188	9,784	8,106	6,124	6,805	139	129	100,049	99,228
Costo del servicio presente	-	-	284	249	-	-	-	-	284	249
Ingresos o (gastos) por intereses	5,478	5,705	513	504	383	454	7	6	6,381	6,669
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:										
Supuestos por experiencia	839	(924)	(495)	1,884	563	(736)	(15)	43	892	267
Supuestos financieros	2,507	2,439	371	278	212	196	3	-	3,093	2,913
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(6,677)	(7,406)	(1,345)	(1,237)	(633)	(595)	(29)	(39)	(8,684)	(9,277)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>86,149</b>	<b>84,002</b>	<b>9,112</b>	<b>9,784</b>	<b>6,649</b>	<b>6,124</b>	<b>105</b>	<b>139</b>	<b>102,015</b>	<b>100,049</b>
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>										
Saldo inicial	76,901	77,611	-	-	-	-	-	-	76,901	77,611
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(1,806)	(6,907)	-	-	-	-	-	-	(1,806)	(6,907)
Ingreso por interés	5,133	6,197	-	-	-	-	-	-	5,133	6,197
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	1,891	-	-	-	-	-	-	-	1,891	-
<b>Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre</b>	<b>82,119</b>	<b>76,901</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>82,119</b>	<b>76,901</b>
<b>Total beneficios definidos</b>	<b>4,030</b>	<b>7,101</b>	<b>9,112</b>	<b>9,784</b>	<b>6,649</b>	<b>6,124</b>	<b>105</b>	<b>139</b>	<b>19,896</b>	<b>23,148</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte pensional. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la Ley 6 de 1945 y la Ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen un aumento significativo al valor presente de la obligación.

- 2 Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 13% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos (en caso de que se soliciten) y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni sufrió modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.
- 3 Incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.
- 4 Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Está estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el período 2018 al 2022.
- 5 En los pagos del año 2020 no hay liquidación de planes de beneficios, y el plan de Pensiones es respaldado por un patrimonio autónomo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2020		2019	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	10.4	10.4	10.4	10.4
Cesantías	4.4	4.4	4.8	4.8
Subsidio servicios públicos	8.7	8.7	8.8	8.8
Beneficio educación	2.6	2.6	2.5	2.5
Total beneficios Post-empleo	26.1	26.1	26.5	26.5

La empresa tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos el cual es reinvertido en el patrimonio del activo que respalda el Plan de Pensiones, 2020 \$5,133 (2019 \$6,197), la base usada para determinar el monto del beneficio económico disponible es 9.38%.

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante el periodo.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respalda el plan	2020		2019	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	5.99%	4,916	6.03%	4,638
Instrumentos de deuda				
<b>Nación</b>	30.42%	24,982	26.43%	20,326
F1+	-	-	1.00%	766
BRC1+	0.64%	521	0.00%	-
<b>VrR1+</b>	0.61%	512	0.00%	-
AAA	56.29%	46,223	60.09%	46,210
AA+	6.05%	4,965	6.45%	4,961
<b>Total activos que respaldan el plan</b>	100.00%	82,119	100.00%	76,901

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	6.50%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.60%	4.60%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	9.38%	8.91%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas váidos 2008	Rentistas váidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pension	77,010	94,038				
Cuotas Partes	836	978				
Aportes a la Seguridad Social	415	518				
Energia	6,139	7,237			7,283	6,092
Educacion	102	107			107	103
Cesantías	8,774	9,475	9,882	8,379		
<b>Total beneficios Post-empleo</b>	<b>93,276</b>	<b>112,353</b>	<b>9,882</b>	<b>8,379</b>	<b>7,390</b>	<b>6,195</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes de pagos futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

#### Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

## Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2020	2019
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	3.64%	4.60%
Tasa de incremento de pensiones	3.64%	3.50%
Tabla de mortalidad	Rentistas valido	Rentistas valido 2008

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2020		2019	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	96	14,124	121	17,893
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	538	45,055	517	41,425
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	189	11,439	181	10,877
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	20	781	22	919
<b>Total</b>	<b>843</b>	<b>71,399</b>	<b>841</b>	<b>71,114</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$5,478 (2019 \$5,706).

## Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>	
	2020	2019
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo</b>		
Saldo inicial	12,950	11,558
Costo del servicio presente	1,123	989
Ingresos o (gastos) por intereses	790	742
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	791	1,160
Supuestos financieros	447	314
Pagos efectuados por el plan <sup>2</sup>	(1,871)	(1,813)
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>14,230</b>	<b>12,950</b>
<b>Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo</b>	<b>14,230</b>	<b>12,950</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>14,230</b>	<b>12,950</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso. En los años sucesivos, hasta completar diez (10) años de servicios continuos, el porcentaje inicial se adiciona en un tres por ciento (3%) por cada año superior al quinto, el total resultante se aplica al salario básico mensual. A partir del decimoprimer año y hasta el decimoquinto, la adición del porcentaje es del cuatro por ciento (4%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el decimosexto año hasta el vigésimo año de servicios continuos, la adición del porcentaje es del cinco por ciento (5%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el año vigésimo primero de servicios continuos la adición del porcentaje es del siete por ciento (7%) y el total resultante se aplica al salario básico mensual. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador. Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos, ni cambios significativos.

<sup>2</sup> Los pagos de estos los beneficios largo plazo, no incluye pagos por liquidaciones de beneficios.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Beneficio	2020		2019	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de Antigüedad	6.8	6.8	6.6	6.6
Otros planes de beneficios largo plazo	6.8	6.8	6.6	6.6

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2020	2019
Tasa de descuento (%)	5.80%	6.70%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	0.00%	0.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Antigüedad	13,361	15,209	15,144	13,404
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>13,361</b>	<b>15,209</b>	<b>15,144</b>	<b>13,404</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

#### Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2020	2019
Reintegros pensionales	65	84
Cesantías	3,186	2,744
Prima de vacaciones	2,356	1,886
Vacaciones	1,575	1,316
Intereses sobre las cesantías	508	1,334
Nomina por pagar	159	147
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>7,849</b>	<b>7,511</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 22. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Retención en la fuente e impuesto de timbre <sup>1</sup>	6,229	5,951
Impuesto de industria y comercio <sup>2</sup>	4,273	5,560
Tasas <sup>3</sup>	372	344
Impuesto al valor agregado <sup>4</sup>	233	302
Contribuciones	13	-
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente</b>	<b>11,120</b>	<b>12,157</b>
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>11,120</b>	<b>12,157</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> Incluye los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro a diciembre de 2020. El valor más representativo de este concepto, son las auto retenciones por \$4,097 (2019 \$4,437).
- <sup>2</sup> Causación del impuesto de industria y comercio en cada uno de los municipios donde la empresa presta sus servicios; este valor se gira en 2020 cuando se presentan las declaraciones.
- <sup>3</sup> Corresponde al registro por las transferencias Ley 99 que debe realizar la empresa a los municipios y corporaciones autónomas, por la generación hídrica correspondiente a diciembre de 2010.
- <sup>4</sup> IVA causado en la venta de bienes y servicios por \$1,343 (2019 \$1,947); y causación del IVA descontable por \$1,110 (2019 \$1,645).

## Nota 23. Provisiones, activos y pasivos contingentes

### 23.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	2020			2019		
	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios <sup>1</sup>	Total	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial	366	21,944	22,310	378	21,495	21,873
Adiciones <sup>1.1</sup>	13	3,240	3,253	15	6,506	6,521
Utilizaciones (-) <sup>1.2</sup>	(22)	(449)	(471)	(38)	(335)	(373)
Reversiones, montos no utilizados (-) <sup>1.3</sup>	(127)	(4,417)	(4,544)	-	(5,722)	(5,722)
Ajuste por cambios en estimados <sup>1.4</sup>	-	993	993	-	-	-
Otros cambios -Actualización financiera <sup>1.5</sup>	-	993	993	11	-	11
<b>Saldo final</b>	<b>230</b>	<b>22,304</b>	<b>22,534</b>	<b>366</b>	<b>21,944</b>	<b>22,310</b>
No corriente	230	12,583	12,813	282	17,304	17,586
Corriente	-	9,721	9,721	84	4,640	4,724
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>22,304</b>	<b>22,534</b>	<b>366</b>	<b>21,944</b>	<b>22,310</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La provisión total de los litigios incorpora la estimación del valor de 16 procesos administrativos y 88 procesos laborales que fueron calificados como probables en contra de la empresa, bien sea porque ya se tiene un fallo de primera instancia o de acuerdo al "Juicio profesional del experto" de los abogados que representan a la empresa en el litigio.

<sup>1.1</sup> Se registran adiciones en litigios principalmente por incremento en la actualización de la provisión de los procesos existentes, y la incorporación de la provisión de los nuevos litigios que para el 2020 correspondieron a 25 laborales, no se presentaron nuevos procesos administrativos clasificados como probables. El valor registrado en este concepto incluye el gasto por provisión causado en el año (ver nota 29) más el costo amortizado aplicado en el mismo periodo.

<sup>1.2</sup> Las utilizaciones corresponden a los pagos realizados por CHEC en virtud de condenas en su contra por reconocimiento de perjuicios y acreencias laborales.

<sup>1.3</sup> Corresponde al gasto provisión que se recupera por efectos de valoración o por retiro del litigio, ya sea por menor valor pagado a lo provisionado o por su terminación.

<sup>1.4</sup> Corresponde al saldo positivo o negativo del gasto provisión de acuerdo con los resultados arrojados por el efecto de las tasas aplicadas en el cálculo de la valoración.

<sup>1.5</sup> Corresponde a lo registrado contablemente por efecto del gasto financiero.

### 23.1.1 Desmantelamiento

Debido a las operaciones que realiza con transformadores de distribución y de potencia, además de otros equipos eléctricos que emplean aceites dieléctricos, la empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores y equipos que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del "Juicio profesional del experto" por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

### 23.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares al igual que con fecha estimada de pago. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la recuperación de 2 litigios administrativos por concepto de "perjuicios morales/daños materiales" y "daños y perjuicios por lucro cesante"; así mismo, recuperación de 4 litigios laborales por concepto de "Indemnización accidente laboral" "sustitución pensional", "reintegro por terminación de contrato sin justa causa" y "fuero sindical"; la recuperación presentada de estos litigios se da a causa de su terminación con sentencias absolutorias a favor de la empresa y en uno de los casos por menor valor pagado frente a lo provisionado. Por otro lado, se destaca la recuperación por cambio de probabilidad en 2 litigios laborales que pasan de probables a posibles con pretensiones de "culpa patronal accidente de trabajo" y "excusas Públicas y Pago de indemnización".

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con un instructivo basado en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los toques máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

## Promedio de duración de los procesos por acción

### Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertinencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

### Procesos laborales

Acción	Años Promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	7
Horas extras	3.5
Reintegro	7
Nivelación escala salarial	3.5
Indemnización despido injusto	3.5
Reliquidación prestaciones sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	7
Devolución aportes salud-pensión	4

### Aplicación de la jurisprudencia

**Tipología:** se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extra patrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio mora
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extra patrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extra patrimonial por daños a bienes.

Los siguientes son los litigios administrativos y civiles reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Jairo Castaño Hoyos	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	2,642
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios Morales	2,434
Cartónes y Papeles del Risaralda S.A.	Reparación y pago de los perjuicios materiales	2,138
Leidy Marcela Jiménez Jaramillo	Lucro Cesante	1,988
Claudia Viviana Morales	Perjuicios materiales	1,074
Jhon Fredy Vanegas Hoyos	Perjuicios morales	1,052
Jairo Humberto Bedoya Moreno	Perjuicios morales	735
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicios morales	586
Flor María Sánchez Palacio	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	398
Ingenieria y Desarrollo Ltda	Daño Emergente	366
Luis Alberto Merchán Gómez	Daño Emergente	351
G y R Ingeniería S.A.S.	Perjuicios Morales	297
Ana Constanza Aguirre Soto	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	229
Jesús María Vanegas Villa	Perjuicios Morales	157
Francisco Fernando Sánchez Hincapié	Daños materiales/ Daños morales	35
Angelmira Garcés Candamil	Indemnización por daños materiales	26
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>14,508</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Hernando De Jesús Ocampo Jiménez	Contrato realidad	489
Jose Aníbal Acevedo y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	415
Andrés Mauricio Alzate Benjumea y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	415
Alba Lucía Saldarriaga Toro	Reajuste salarial y prestacional	409
María Noralba Florez Arias	Pago 100% mesada pensional	363
Zoe Ospina De Gómez	Sustitución Pensional	351
José William Castañeda Zuluaga	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	261
Néstor Hernandez Morales	Sustitución Pensional	133
Rosalba Moreno Giraldo	Sustitución Pensional	94
Jorge Enrique Arias Ocampo	Reintegro - Despedio Sin Justa Causa	90
Guillermo Montoya Jiménez	Reintegro - Despedio Sin Justa Causa	90
Jhon James Henao Alzate	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	84
José Hernando Anturi Noriega	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
Luis Carlos Carmona Cardona	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
Víctor Julio Rincón Miranda	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
José Fernando Arango Arango	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
Gustavo Pérez Restrepo	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
Abel Patino Ramirez	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
José Gustavo Marín Gallego	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	78
Julio César Sánchez Hernández	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	77
Pedro Nel Verano Sierra	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	77
Otros procesos Laborales	67 procesos: Viáticos permanentes-aportes seguridad social; reliquidación pensional; terminación de contrato sin justa causa-reintegro; reconocimiento mesada 14; otros.	3,902
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>7,796</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

### 23.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
2021	23	10,137	10,160
2022	28	83	111
2023	29	605	634
2024 y otros	150	15,495	15,645
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>26,320</b>	<b>26,550</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los pagos registrados en la presente nota son estimados en su valor futuro, es decir, al valor a pagar en la fecha estimada de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el (cuadro 23.1) la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2020. La conciliación se daría si las provisiones fuesen todas de corto plazo.

### 23.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	47,395	2
<b>Total</b>	<b>47,395</b>	<b>2</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

## Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Honorio Herrera López	Perjuicios materiales	14,757
Municipio de Salamina	Energía dejada de generar y comercializar	6,275
María Marleny Montoya de García	Perjuicios de índole material	3,959
Mauricio Vélez Giraldo	Daños y perjuicios	2,196
José Gustavo Morales Guarín	Indeminización lesionado	1,573
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución de reserva matemática de capital	1,218
Diana Ginneth Toro Sánchez	Perjuicios patrimoniales	1,190
Juan Bautista Marín Marín	Perjuicios Morales	1,068
Oscar Nicolas Osorio Ciro	Perjuicios Morales	1,058
Jorge Augusto Manzur Macías	Daños y perjuicios materiales	1,011
Raul Loiza	Perjuicios patrimoniales	957
Alexandra Osorio Ciro	Perjuicios Morales	929
Pedro Pablo Carmona Rengifo	Perjuicios morales por accidente eléctrico	853
Suministros y Proyectos Tecnológicos Eléctricos	Restitución de sobrecostos y descuentos no autorizados en contrato	699
Mayerli Eliana Hernández Patiño	Perjuicios Morales	637
Andrés Mauricio Arenas Bolívar	Perjuicios Morales y Materiales	616
Reinel Rivera Toro	Reparación directa por perjuicios morales	518
Mauricio Vélez Montes	Reparación directa por perjuicios morales y materiales	447
Leonor Toro Toro	Reparación directa por perjuicios morales	428
Camilo Enrique Pescador Arias	Reparación directa por perjuicios morales	376
César Norbey Duque Cárdenas	Contrato realidad	357
Consuelo González Ocampo	Perjuicios materiales -Imposición de servidumbre de Energía Eléctrica	313
Oscar Ivan Ramírez Jaramillo	Perjuicios materiales	288
Armando De Jesús Zapata Sossa	Reparación directa por perjuicios materiales	279
Jhon Jairo Lozada Garcés	Reliquidación Pensional	252
Luis Carlos Rivera Galvis	Reparación directa por perjuicios materiales	231
Mario Romero Londoño	Culpa patronal accidente de trabajo	201
William Agudelo Valencia	Jubilación convencional	197
Gabriel Cifuentes Mejía	Jubilación convencional	179
Roberto Restrepo Ocampo	Jubilación convencional	179
José Germán Serna Restrepo	Jubilación convencional	179
Hernán Gil Galvis	Jubilación convencional	179
Jose Jairo Bedoya Gutiérrez	Jubilación convencional	179
Julián Ortiz Uribe	Jubilación convencional	179
Héctor Alcides Castiblanco Palacio	Jubilación convencional	179
Heriberto Páez Cendales	Jubilación convencional	179
José Alonso Vásquez Rivera	Jubilación convencional	179
Héctor Castro	Jubilación convencional	179
José Daniel Serna Ríos	Jubilación convencional	179
Gustavo Alberto Arboleda	Jubilación convencional	178
Líder Campuzano Villegas	Jubilación convencional	178
José Iván López Morales	Jubilación convencional	178
Alonso Castañeda Díaz	Jubilación convencional	178
José William Reinoso Rodas	Jubilación convencional	178
Felix de Jesús Galeano Acevedo	Jubilación convencional	178
Rita Beatriz Caldas Gómez	Jubilación convencional	177
Carlos Mario Tabares Cardona	Jubilación convencional	177
José Javier Ramos Quintero	Jubilación convencional	177
César Augusto Naranjo	Jubilación convencional	177
Jairo Antonio Amariles Marulanda	Excusas Públicas y Pago de indemnización	144
Alberto Llano Londoño	Perjuicios patrimoniales	116
Luz Marina Agudelo Caicedo	Reparación directa por perjuicios materiales	80
José Ancizar Trejos Henao	Perjuicios morales	53
Gustavo Uribe Jaramillo	Reliquidación pensional	52
Luis Carlos Carmona Cardona	Reliquidación pensional	52
Jose Mabier Murillo Echeverri	Reliquidación pensional	52
Beatriz Eugenia Jaramillo Rendon	Reliquidación pensional	52
Aracelly Rincón Duque	Reliquidación pensional	52
Orlando De Jesus Gómez Giraldo	Reliquidación pensional	52
Yesica Lorena Sanmartín Suárez	Perjuicios morales y materiales	50
Gloria Carmenza Giraldo Botero	Reparación directa por perjuicios materiales	12
<b>Total pasivos contingentes</b>		<b>47,395</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 23 Litigios.

## Activos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Cesar Augusto Ocampo Arenas	Pensión de Vejez	2
<b>Total activos contingentes</b>		<b>2</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2021	16,100	-
2022	1,543	2
2023	5,221	-
2024 y otros	32,101	-
<b>Total</b>	<b>54,965</b>	<b>2</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 24. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Ingresos recibidos por anticipado <sup>1</sup>	930	809
Recaudos a favor de terceros <sup>2</sup>	12,212	6,866
Subvenciones del gobierno <sup>3</sup>	48	-
<b>Subtotal otros pasivos corriente</b>	<b>13,190</b>	<b>7,675</b>
<b>Total</b>	<b>13,190</b>	<b>7,675</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### <sup>1</sup>Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado <sup>1</sup>	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Electrificadora del Huila SA ESP	230	178
Profesionales en Energía S.A	108	70
Qi Energy SAS	105	65
Distribuidora y Comercializadora de Energía	103	153
Renovation Trading Amercia SA ESP	79	54
Fideicomiso Caribemar	33	-
Terpel Energía SA ESP	30	3
Empresa de Energía de Arauca	29	66
Electrificadora del Caribe SA ESP	26	33
Empresa de Energía del Putumayo	22	-
Energía Empresarial de la Costa SA ESP	21	20
Itacol	20	-
Empresa de Energía del Bajo Putumayo	19	-
Franca Energía S.A	18	-
Empresas Municipales de Cartago SA ESP	16	35
Ruitoque SA ESP	16	29
Empresa de Energía Electrica del Depto de Guaviare	16	-
Otros agentes por garantías	39	103
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>930</b>	<b>809</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>930</b>	<b>809</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los ingresos recibidos por anticipado, son pagos recibidos a diciembre de 2020 por prepagos realizados por agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR, en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la Resolución CREG 159 de 2011.

## <sup>2</sup>Recaudos a favor de terceros

El detalle de Recaudos a favor de terceros a la fecha de corte fue:

Recaudos a favor de terceros <sup>2</sup>	2020	2019
<b>Corriente</b>		
Municipio de Manizales	3,039	2651
Otros municipios por alumbrado público	2,128	1840
Municipio de Dosquebradas	1,237	1063
Municipio de La Dorada	449	382
Municipio de Villamaría	249	182
Municipio de Anserma	128	149
Municipio de Palestina	93	132
Municipio de Chinchiná	138	88
Municipio de Filadelfia	28	47
Otros municipios por contribuciones	260	279
Recaudo programa SOMOS	2,195	-
PX STR-SDL-ADD-ENERGIA REACTIVA	2,268	-
Municipio de Medellín por contribuciones de obra pública	-	53
<b>Total recaudos a favor de terceros</b>	<b>12,212</b>	<b>6,866</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El recaudo a favor de terceros incluye \$7,489 (2019 \$6,534) por convenio alumbrado público con 31 municipios del área de influencia CHEC. La empresa debe realizar estos convenios atendiendo lo definido en la Resolución CREG 122 de 2011, 005 de 2012; y la reforma tributaria de 2016 Ley 1819. Incluye \$260 (2019 \$331) pendientes de giro en cumplimiento de los convenios con entidades públicas para recaudo de contribuciones a través de la factura de energía de CHEC, recaudo programa SOMOS \$2,195 (2019 \$0) debido a que el programa de financiación social de CHEC paso a ser parte de la fiducia de grupo desde el mes de noviembre 2020, además de cruce PX STR-SDL-ADD-ENERGIA REACTIVA \$2,268 (2019 \$0)

## <sup>3</sup>Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones <sup>3</sup>	2020	2019
Saldo inicial	-	-
Otorgadas durante el periodo	96	-
Reconocidas en el resultado del periodo	(48)	-
<b>Saldo final</b>	<b>48</b>	<b>-</b>
No corriente	-	-
Corriente	48	-
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>-</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La empresa recibió durante el periodo subvenciones para financiar la realización de una estancia postdoctoral de un profesional para el área de generación con unos objetivos específicos como son: desarrollo de una propuesta de investigación para incrementar la productividad científica orientada a generar impactos.

## Nota 25. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2020	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos	242,061	80,769	(625)	322,205
Pasivos por arrendamientos (Ver notas 11)	60,914	(1,692)	-	59,222
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 4)	5,000	(145,313)	140,313	-
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>307,975</b>	<b>(66,236)</b>	<b>139,688</b>	<b>381,427</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2019	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos	188,705	53,414	(58)	242,061
Pasivos por arrendamientos	-	(2,097)	63,011	60,914
Dividendos o excedentes pagados	-	(137,970)	142,970	5,000
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>188,705</b>	<b>(86,653)</b>	<b>205,923</b>	<b>307,975</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye los intereses pagados durante el año por \$14,273 (2019 \$13,932), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$13,648 (2019 \$13,789); las salidas de efectivo por arrendamiento; y finalmente, los dividendos causados y no pagados durante el año.

Al 31 de diciembre, se encuentra cancelado el valor total de dividendos decretados en 2020 y el saldo pendiente de pago de 2019 por \$5,000 (Ver nota 19).

## Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2020	2019
<b>Venta de bienes</b>	731	2,247
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de distribución energía <sup>1</sup>	635,872	604,800
Servicio de generación energía <sup>2</sup>	178,109	134,962
Servicio de transmisión energía <sup>3</sup>	930	806
Servicios de financiación <sup>4</sup>	2,248	2,754
Componente de financiación <sup>5</sup>	1,942	1,079
Servicios de facturación y recaudo <sup>6</sup>	770	774
Contratos de construcción <sup>7</sup>	403	1,750
Honorarios	-	3
Comisiones	-	278
Devoluciones <sup>8</sup>	(8,881)	(1,370)
Otros servicios	114	103
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>812,238</b>	<b>748,186</b>
Arrendamientos <sup>9</sup>	3,499	6,227
<b>Total</b>	<b>815,737</b>	<b>754,413</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Utilidad en venta de activos	2020	2019
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	-	73
<b>Total</b>	-	<b>73</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Al 31 de diciembre de 2020 no se presentó Utilidad por venta de activos (2019 \$73)

<sup>1</sup> Los ingresos por distribución de energía, comprenden los segmentos de comercialización y distribución de energía: la comercialización incluye las ventas de energía en el mercado regulado y no regulado, ingreso por la Resolución CREG 015 y los servicios complementarios; los ingresos por este segmento por \$486,701 (2019 \$464,368) lo que representa un incremento del 4.8%. La evolución de los sectores más significativos de nuestro mercado es la siguiente: Mayores ventas acumuladas en el sector Residencial de 34.16 GWh y Menores ventas en el sector comercial con - 31.83 GWh.

Mayores ingresos debido la variación de la tarifa respecto al acumulado del 2019. Se debe tener en cuenta que cerca del 85% de las ventas de energía facturadas se deben a consumos realizados por los clientes en meses anteriores a diciembre de 2020.

La distribución incluye los ingresos por el uso de redes y líneas del STN, STR, SDL, Áreas de Distribución Local ADD y otros. Con un ingreso por \$149,172 (2019 \$140,432). El incremento corresponde a la aplicación de la Resolución CREG 015 de 2018 por un valor de \$8,740 por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el SIN.

<sup>2</sup> Los ingresos por generación por \$178,109 (2019 \$134,962) incremento que se explica ventas de energía largo plazo y bolsa con 765.32 GWh/año entregados, a pesar de la baja hidrología del primer semestre, con respecto al cargo por confiabilidad. Un mayor ingreso por valor de \$2,729 debido a la mayor TRM real en \$419, Un mayor costo por valor de \$4.000 debido a un mayor CERE real de \$9.

<sup>3</sup> Los ingresos por transmisión de energía por \$930 (2019 \$806), se explica el incremento de los mismos en la metodología establecida en la Resolución 022 de 2001, que toma como referente la TRM y el PPI (Producer Price Index), los cuales crecieron respecto del año 2019 el 14% y 1% respectivamente. Por tanto, se dio un incremento acumulado del 15% en los ingresos de la actividad de transmisión respecto del año 2019, año en el que se tuvieron ingresos por \$806.

<sup>4</sup> Los servicios de financiación incluye los ingresos por intereses generados en el esquema del Plan de Financiación Social - PFS y otros ingresos asociados a este programa.

De acuerdo al marco normativo vigente de ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros, se reexpresó (2019 \$2,754) correspondiente al concepto margen de comercialización que se encuentra registrado en el concepto otros ingresos (Ver nota 27).

<sup>5</sup> Los componentes de financiación son los ingresos generados en la financiación de venta de servicios públicos.

De acuerdo al marco normativo vigente de ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros, se reexpresó (2019 \$1,079) correspondiente al concepto de financiación de venta de servicios público registrado en el concepto ingresos financieros (Ver nota 31.1).

<sup>6</sup> Los servicios de financiación y recaudo son los generados por comisiones en el recaudo de terceros como son Emas, La Patria, Sura; La Aurora.

<sup>7</sup> Los ingresos por contratos de construcción Se ejecutaron trabajos por portafolio de servicios técnicos a las empresas Montecz S.A, Almacenes generales de depósito, Universidad de caldas, Golosinas trululu, Super de alimentos, Mabe Colombia, Deltagres, Meals, Solocauchos, Siteco,

Manisol, Productora de gelatina, Siderúrgica de caldas, Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P, entre otras, para prestarles servicios de Diseño, mantenimiento y construcción de proyectos eléctricos.

<sup>8</sup> Las devoluciones corresponde a la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, y cargo por confiabilidad que se manejan como un menor valor del ingreso, además de compensaciones SDL.

<sup>9</sup> Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior sobre contratos de construcción:

2020	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado integral
Montecz S.A	133	133
Almacenes Generales de Depósito	66	66
Universidad de Caldas	43	43
Golosinas trululu	42	42
Super de Alimentos	28	28
Mabe Colombia	22	22
Deltagres	20	20
Meals	20	20
Servicios Especiales de Salud	7	7
Solocauchos	6	6
Siteco	4	4
Manisol	4	4
Productora de Gelatina	4	4
Siderúrgica de caldas	2	2
Empresa de Energía del Quindío	2	2
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>403</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2019	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado integral
Municipio De Pereira	1,423	1,423
Empresa de Energía del Quindío SA ESP	173	173
Super de Alimentos Ltda.	33	33
Central Lechera De Manizales	32	32
Mabe Colombia SA	20	20
Meals Mercadeo De Alimentos	14	14
Avidanti SAS	12	12
Golosinas Trululú SA	9	9
Riduco SA	7	7
Comercializadora Mercaldas SA	6	6
Almacenes Generales De Depósito	5	5
Industrias Básicas De Caldas	5	5
Servicios Especiales De Salud	5	5
Arme SA	4	4
Punto Eléctrico SAS	2	2
<b>Total</b>	<b>1,750</b>	<b>1,750</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

La empresa no tiene ningún tipo de garantías y obligaciones en relación con sus contratos con clientes.

## Nota 27. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2020	2019
Indemnizaciones <sup>1</sup>	9638	1,000
Recuperaciones <sup>2</sup>	5409	7,293
Venta de pliegos	91	97
Sobrantes	67	-
Aprovechamientos	359	4
Otros ingresos ordinarios <sup>3</sup>	339	5,018
Subvenciones del gobierno	49	-
Ganancias en baja de derechos de uso	73	1
<b>Total otros ingresos</b>	<b>16,025</b>	<b>13,413</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los ingresos por indemnizaciones, se explica en términos generales por la indemnización recibida por parte de la aseguradora del siniestro en el túnel Curazao, según el siguiente detalle:

<b>Indemnizaciones</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Indemnización lucro cesante siniestro Curazao	9,401	-
Indemnización incumplimiento en oferta	16	-
Indemnización daño emergente subestaciones	221	441
Indemnización conducción planta intermedia	-	559
<b>Total otros ingresos ordinarios</b>	<b>9,638</b>	<b>1,000</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>2</sup> Los ingresos por recuperaciones, se explica en términos generales por las variaciones de la provisión por litigios en los procesos terminados con fallo a favor de la empresa, y los ajustes por valoración, recuperaciones de incapacidades a las entidades de salud.

<sup>3</sup> Los otros ingresos ordinarios corresponden a facturación de chatarra, ajustes de saldos de conciliación bancaria. La variación corresponde al registro en el 2019 de la recuperación por la provisión causada de la convención colectiva de trabajo vigente

De acuerdo al marco normativo vigente de ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros, se reexpresó para ingresos ordinario (2019 \$2,754) correspondiente al concepto margen de comercialización, ya que corresponde a la generación de hechos económicos de ingresos de financiación en la prestación y venta de bienes y servicios asociados a la operación, como parte de las actividades ordinarias (Ver nota 26)

## Nota 28. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2020	2019
Compras en bloque y/o a largo plazo <sup>1</sup>	177,141	162,807
Compras en bolsa y/o a corto plazo <sup>3</sup>	83,933	57,538
Servicios personales <sup>2</sup>	63,757	61,963
Uso de líneas, redes y ductos <sup>4</sup>	59,455	50,630
Depreciaciones	38,640	38,130
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	28,226	25,952
Consumo de insumos directos	21,237	2,897
Honorarios	16,824	13,191
Licencias, contribuciones y regalías <sup>6</sup>	13,689	5,330
Seguros	12,738	9,868
Generales <sup>5</sup>	11,448	13,798
Materiales y otros costos de operación	11,398	12,829
Amortización activos derecho de uso <sup>8</sup>	4,308	3,959
Servicios públicos	2,924	3,225
Impuestos y tasas	2,355	2,546
Manejo comercial y financiero del servicio	2,021	1,865
Bienes comercializados	1,524	1,563
Costo por conexión	1,300	1,377
Amortizaciones <sup>7</sup>	838	564
Arrendamientos	298	2,220
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	59	55
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	-	5
Órdenes y contratos por otros servicios	24,011	22,636
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>578,124</b>	<b>494,948</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> Las compras en largo plazo en el comercializador se incrementan \$14.334, básicamente por mayor precio en la tarifa de compra (precio promedio) con respecto al año anterior \$/Kwh 23, y en Gwh - 25.3 por efecto de una menor cobertura.
- <sup>2</sup> Los costos por servicios personales se incrementan en un 3% generalizado en todos los conceptos de servicios personales, por variación de los salarios y demás prestaciones sociales (incremento de la variación del SMLV definido en lo pactado en la CCTV).

- <sup>3</sup> Durante el año se presentaron mayores compras bolsa en pesos por valor de \$9,125, que se explican por los mayores precios medios durante el primer semestre del año debido a la baja hidrología en el país. El precio medio de compra en ese periodo fue de \$330/KWh/año frente a uno presupuestado de \$180/KWh/año. Esos \$150/KWh/año de más hicieron la diferencia pues el valor total de las compras fue \$25.000.

En el comercial también se evidencia un incremento de \$10,341 A pesar de que la demanda por efecto del COVID 19 no presentó los niveles de crecimiento esperado y en pesos se debe a que los precios de bolsa son superiores a los del año anterior, en el caso de las restricciones el crecimiento fue únicamente de 360.

- <sup>4</sup> Se presenta un incremento de \$8,825 en los costos por uso de líneas y redes, que se explica en una mayor incorporación de activos al STN y al STR nuevas Unidades, mayores Activos. para la liquidación de estos conceptos se utiliza como referente el Índice de Precio al Productor IPP.
- <sup>5</sup> Los costos generales presentan una disminución, debido principalmente a los programas de gestión social y educación al cliente, especialmente del convenio con la Universidad de Manizales.
- <sup>6</sup> Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99, aportes FAZNI, Comité de Estratificación, y aportes de contribuciones a la Comisión de Regulación y Superintendencia de Servicios Públicos; la cual presenta un valor de más causado \$6,602 en razón a que mediante la Ley 1955 de 2019 se modifica la base gravable de la contribución especial y se crea una contribución adicional por los años 2020, 2021 y 2022. CHEC interpuso los recursos de reposición y apelación por diferencias en la cuantificación de la base gravable de ambas contribuciones.
- <sup>7</sup> El incremento en los costos por amortizaciones obedece a la activación de licencias y software relacionados con los proyectos de consolidación centro de control y gestión de pérdidas de energía.
- <sup>8</sup> La variación en el costo de amortización por derechos de uso \$4,308, (2019 \$3,930) se basa en el registro de nuevos contratos y a la actualización y prórroga de otros.

## Nota 29. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2020	2019
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	18,934	18,752
Gastos de seguridad social	3,301	3,747
Otros beneficios de largo plazo	1,707	1,897
Beneficios en tasas de interés a los empleados	919	3,430
Gastos por pensiones	841	2,498
Subsidios servicios públicos	382	454
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	138	130
<b>Total gastos de personal<sup>1</sup></b>	<b>26,222</b>	<b>30,908</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas	10,789	10,328
Comisiones, honorarios y servicios	5,363	4,786
Provisión para contingencias <sup>2</sup>	2,969	5,343
Otras provisiones diversas	1,864	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,652	1,611
Promoción y divulgación	1340	730
Publicidad y propaganda	1264	1,240
Seguros generales	985	587
Otros gastos de administracion <sup>3</sup>	970	715
Mantenimiento	595	499
Contratos de aprendizaje	591	619
Comunicaciones y transporte	548	603
Alumbrado navideño <sup>4</sup>	400	521
Servicios públicos	398	449
Materiales y suministros	380	429
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	148	352
Arrendamiento <sup>5</sup>	82	184
<b>Total gastos generales</b>	<b>30,338</b>	<b>28,996</b>
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	48,530	-
Deterioro de valor de activos intangibles	20	-
<b>Total gastos por deterioro<sup>6</sup></b>	<b>48,550</b>	
<b>Total</b>	<b>105,110</b>	<b>59,904</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los costos por servicios personales, sueldos y salarios, gastos de seguridad social, gastos por pensión, beneficios post-empleo, largo plazo, tasas de interés, subsidio servicios públicos presentan una disminución generalizada en todos los conceptos de servicios de personal, debido a la variación salarial establecida en la CCTV y una disminución al ajuste de los cálculos actuariales por la aplicación de tasas menores con respecto a las del año anterior.

<sup>2</sup> La provisión para contingencias, es el gasto por provisión de litigios, que se presenta por la valoración de los procesos judiciales que ingresaron en el 2020 y fueron calificados como probables por parte de los abogados que representan la empresa. Se presenta especialmente disminución en los procesos laborales.

<sup>3</sup> Los otros gastos de administración, son los siguientes:

Otros Gastos de administración	2020	2019
Seguridad industrial	318	40
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	272	281
Reparaciones	127	143
Vigilancia y seguridad	88	79
Otros gastos generales	61	20
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	41	-
Combustibles y lubricantes	25	44
Contratos de administración	12	16
Gastos legales	12	28
Relaciones públicas	8	28
Eventos culturales	5	6
Estudios y proyectos	1	5
Fotocopias	-	1
Organización de eventos	-	9
Costas procesales	-	15
<b>Total</b>	<b>970</b>	<b>715</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>4</sup> Los gastos por alumbrado navideño disminuyeron en razón a que no se presentó convenio con las entidades INVAMANA y Alcaldía del Municipio de Manizales y el área de cobertura de CHEC fue menor.

<sup>5</sup> Los gastos por arrendamientos disminuyen por la entrada en operación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, ya que se registran como gasto financiero y como amortización de activos por derecho de uso.

<sup>6</sup> Al realizar la prueba de deterioro de los activos con las proyecciones financieras año 2020 (valor en uso vs valor contable estimado a septiembre de 2020), se determinó que CHEC Generación está dando un deterioro de \$48,550 el cual se procede a registrar como un gasto por deterioro (Ver nota 8)

## Nota 30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2020	2019
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo e inventarios <sup>1</sup>	2,935	6,681
Otros gastos ordinarios <sup>2</sup>	707	379
Interés efectivo servicios de financiación	235	-
Sentencias	65	-
Pérdida en baja de derechos de uso	-	4
<b>Total</b>	<b>3,942</b>	<b>7,064</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Corresponde a gastos en la baja de activos por las reposiciones en el marco de los programas de inversión, o por reemplazo debido a obsolescencia técnica; especialmente en: reposición de equipos de media y alta tensión en subestaciones al igual que pérdida por reposición y baja en transformadores de distribución por \$2,274 (2019 \$4,446).

Incluye gasto por pérdida en baja de inventarios debido a obsolescencia técnica o deterioro: por un total de \$152 (2018 \$103). Las bajas de inventarios son aprobadas por el "Comité de obsolescencia"; comité técnico multidisciplinario creado por la Gerencia para este fin.

<sup>2</sup> Los otros gastos ordinarios corresponde, entre otros temas, a indemnizaciones por daños a terceros compensación económica predios, ajuste al peso, ajustes de ejercicios anteriores y gastos que incurrió la empresa por el COVID 19.

## Nota 31. Ingresos y gastos financieros

### 31.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2020	2019
<b>Ingreso por interés:</b>		
Depósitos bancarios	706	752
Deudores y de mora <sup>1</sup>	1,877	4,668
Fondos de uso restringido	17	-
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>2</sup>	267	1,175
Utilidad valoración instrumentos financieros derivados no cobertura <sup>3</sup>	237	-
Otros ingresos financieros <sup>4</sup>	100	161
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3,204</b>	<b>6,756</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

<sup>1</sup> Incluye los ingresos por ajustes de costo amortizado en cartera masiva, PFS y empleados por \$1,095 (2019 \$3,834) e intereses deudores por financiación servicios de energía por \$782 (2019 \$1,134). En el año 2020 no se registra intereses de mora (2019 \$779).

<sup>2</sup> Corresponde a ingresos por la actualización que se realiza del anticipo entregado por la empresa para garantizar el combustible líquido de la planta Termodorada (se actualiza trimestralmente de acuerdo al precio del combustible); y la utilidad por valoración de instrumentos financieros.

<sup>3</sup> Utilidad en la valoración de instrumentos derivados, en la operación de cobertura para el pago de los seguros periodo julio 2020 a junio 2021.

<sup>4</sup> Los otros ingresos financieros, incluye los descuentos pronto pago que se generan por los pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios; estos descuentos son solicitados a la tesorería de la empresa, quienes son los competentes para autorizarlos o no, de acuerdo con la disponibilidad de caja.

De acuerdo al marco normativo vigente de ingresos de actividades ordinarias e instrumentos financieros, se reexpresó para ingresos ordinario (2019 \$1,079) correspondiente al concepto de financiación de venta de servicios público (Ver nota 26).

### 31.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2020	2019
<b>Gasto por interés:</b>		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento <sup>1</sup>	5,982	5,900
<b>Total intereses</b>	<b>5,982</b>	<b>5,900</b>
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo <sup>2</sup>	6,107	2,862
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo <sup>3</sup>	7,541	10,927
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva	57	12
Otros gastos financieros <sup>4</sup>	2,005	1,463
<b>Total gastos financieros</b>	<b>21,692</b>	<b>21,164</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> Los intereses por obligaciones bajo arrendamiento corresponden a la aplicación de la NIIF 16 por \$5,982 (2019 \$5,900)

<sup>2</sup> El incremento en los gastos por intereses de corto plazo son originados como consecuencia a un mayor endeudamiento frente al mismo periodo del año anterior. Durante el 2020 se adquirió mayor deuda de corto plazo que de largo plazo, siendo el rubro de mayor impacto la adquisición de crédito transitorio por valor \$ 140,000 M.

<sup>3</sup> La disminución en los gastos por intereses del pasivo financiero de largo plazo se explica por la amortización del saldo de capital y por el comportamiento de las tasas de interés de indexación de la deuda (IBR - IPC) que de acuerdo con condiciones de mercado presentaron una disminución importante durante el año.

<sup>4</sup> Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

## Nota 32. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2020	2019
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	813	593
<b>Total ingreso por diferencia en cambio <sup>1</sup></b>	813	593
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	(524)	(583)
<b>Total gasto por diferencia en cambio <sup>2</sup></b>	(524)	(583)
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>289</b>	<b>10</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Se generan ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios nacionales.

<sup>2</sup> Se generan gasto por diferencia en cambio, en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales por \$114 (2019 \$235); y por adquisición de bienes y servicios a proveedores del exterior por \$409 (2019 \$348).

Durante el 2020, la empresa sólo tuvo exposición por diferencia en cambio, con el dólar de Estados Unidos- USD; las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a		Tasa de cambio de cierre a		Tasa de cambio promedio	
		31 de diciembre		31 de diciembre			
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Dólar de Estados Unidos	USD	3,432.50	3,277.14	3,432.50	3,277.14	3,693.36	3,281.09

## Nota 33. Impuesto sobre la renta

### 33.1 Disposiciones fiscales

El 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley 2010 de 2019 o Ley de Crecimiento Económico “Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.”

Esta norma introdujo algunas modificaciones y conservó otros aspectos que había introducido la Ley 1943 de 2018, o Ley de Financiamiento.

Dentro de las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes para el 2020, podemos destacar:

- Para el 2020, la tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 32%.
- La Ley 2101 de 2019 ratificó las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, de la siguiente forma:
  - 2021: Treinta y uno por ciento (31%)
  - 2022 en adelante: Treinta por ciento (30%)
- Las tarifas para renta presuntiva, son las siguientes:
  - Para el 2020 0,5%
  - Para el 2021 en adelante: 0%
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- La tarifa general del Impuesto a las ventas es del 19%. Pero existen tarifas diferenciales como del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

Se sigue aplicando la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.

- Es muy importante para la empresa, la norma que permite mantener como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.
- Existe la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. Se estima de acuerdo con la ley de crecimiento que a partir del año 2022 este descuento sea del 100%.
- Continúa vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Se sigue considerando renta exenta por un término de 15 años a partir del año 2017, la venta de energía eléctrica generada con base en energía eólica, biomasa o residuos agrícolas, solar, geotérmica o de los mares realizada únicamente por parte de empresas generadoras, según las definiciones de la Ley 1715 de 2014 y el Decreto 2755 de 2003.
- La Ley 2101 actualizó los requisitos para acceder a los beneficios tributarios a través de la figura de Mega-Inversiones con la posibilidad de acceder a un régimen de estabilidad tributaria.
- Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos.

### 33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2020 y 2019 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2020	%	2019	%
Resultado antes de impuestos	123,221		187,805	
Tasa de renta nominal	32%		33%	
Impuesto de renta tasa nominal	39,431	100%	61,976	100%
Aumento en la provisión del impuesto por provisiones	2,357	6%	379	1%
Aumento en la provisión por otras partidas que incrementan la renta	718	2%	566	1%
Disminución/y o Aumento por exceso de depreciación fiscal	2,283	6%	(92)	0%
Disminución/y o Aumento por otras partidas que disminuyen la renta	1,051	3%	(36)	0%
Disminución por rentas exentas	(1,241)	-3%	(2,045)	-3%
Aumento/y o Disminución en la provisión por ajustes de cálculos actuariales	(16)	0%	2,096	3%
Aumentos en la provisión por ajustes de obsolescencia de activos fijos	481	1%	1,361	2%
Aumento por Deterioro	15,530	39%	-	0%
Aumento Patrimonio Somos	453	1%	-	0%
Aumento en la provisión por ajustes NIIF 16	-	0%	595	1%
Aumento en la provisión por los ajustes de ICA	1,981	5%	445	1%
Disminución en la provisión por ajustes de ORI a valor nominal	(339)	-1%	(277)	0%
Descuentos tributarios	(2,837)	-7%	-	0%
Ganancias Ocasionales	10	0%	11	0%
Ajustes de Renta de años anteriores	192	0%	1,040	2%
<b>Impuesto a las ganancias a tasa efectiva</b>	<b>60,054</b>	<b>49%</b>	<b>66,019</b>	<b>35%</b>
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente	60,054		66,019	
Impuesto diferido	(13,895)		(1,684)	
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>46,159</b>	<b>77%</b>	<b>64,335</b>	<b>97%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: el impuesto de industria y comercio efectivamente pagado, las deducciones de IVA por bienes de capital, la pérdida en baja de inventarios, los rendimientos financieros del patrimonio autónomo solicitados como renta exenta y la no deducibilidad de la provisión por deterioro de los activos creada en 2020.

### 33.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2020	2019
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	59,852	64,968
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	192	1,040
Impuesto ganancias ocasionales	10	11
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>60,054</b>	<b>66,019</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes <sup>1</sup>	(8,775)	(1,684)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(5,769)	-
Baja en cuentas (o reversiones de una baja en cuentas previamente reconocida) de activos por impuestos diferidos.	649	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>(13,895)</b>	<b>(1,684)</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>46,159</b>	<b>64,335</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El ingreso por impuesto diferido se relaciona con los cambios en las tasas impositivas para la determinación del impuesto de renta por mandato expreso de la Ley de Crecimiento Económico, Ley 2010 de 2019, en los siguientes porcentajes: 10% para bienes inmuebles, y la tasa a la cual se debe revertir la diferencia del 32% para el 2020, 31% para el año 2021 y el 30% para el 2022.

Se establece como mecanismo de control en los contratos de colaboración o mandatos, orientar a las áreas al interior de la empresa para garantizar que los proveedores adjunten la relación de costos y gastos suscrita por contador público, o Revisor Fiscal, para soportar la deducción en renta con el propósito de soportar la deducción en renta con sujeción al artículo 3 del decreto 1514 de 1998.

De conformidad con la Ley 1753 de 2015, la empresa no cuenta con los procedimientos y herramientas tecnológicas para validar el pago de la seguridad social a cargo de los trabajadores independientes como soporte de la deducción en el impuesto de renta.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2020	2021	2022	2023 y siguientes
Renta	32%	31%	30%	30%
<b>Total tarifa</b>	<b>32%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>

### 33.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La empresa no refleja pérdidas y créditos fiscales no utilizados que conlleven al reconocimiento de un importe diferido por recuperar.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
<b>Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
<b>Total pasivo impuesto sobre la renta</b>	<b>(49,485)</b>	<b>(44,003)</b>
Impuesto sobre la renta	(49,485)	(44,003)
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>42,431</b>	<b>15,332</b>
Saldos a favor por renta	42,431	15,332
<b>Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta</b>	<b>(7,054)</b>	<b>(28,671)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 33.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo</b>						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,096	(649)	1,447	(839)	(206)	(1,045)
<b>Total</b>	<b>2,096</b>	<b>(649)</b>	<b>1,447</b>	<b>(839)</b>	<b>(206)</b>	<b>(1,045)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 33.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2020	2019
Impuesto diferido activo	196,163	229,002
Impuesto diferido pasivo	(313,102)	(360,486)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(116,939)</b>	<b>(131,484)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 33.6.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	119,350	7,916	-	127,266
Intangibles	-	188	-	188
Inversiones e instrumentos derivados	24	(13)	-	11
Cuentas por cobrar	5,531	61	-	5,592
Otros activos	259	(259)	-	-
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	44,319	(24,858)	-	19,461
Cuentas por pagar	6,691	(6,690)	-	1
Beneficios a empleados	45,520	(6,451)	-	39,069
Provisiones	7,308	(2,733)	-	4,575
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>229,002</b>	<b>(32,839)</b>	<b>-</b>	<b>196,163</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2020, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 1819 de 2016, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$116,939 (2019 - \$131.484).

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones con una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptada fiscalmente y solo existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo y que no tenga el carácter de indemnizatorio.

### 33.6.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	271,702	11,020	-	282,722
Inversiones e instrumentos derivados	13	(13)	-	-
Cuentas por cobrar	838	(339)	-	499
Otros activos	1,549	(1,549)	-	-
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	44,104	(42,960)	-	1,144
Cuentas por pagar	3,735	(3,734)	-	1
Beneficios a empleados	35,030	(29,843)	(650)	4,537
Provisiones	3,515	20,684	-	24,199
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>360,486</b>	<b>(46,734)</b>	<b>(650)</b>	<b>313,102</b>
<b>Total impuesto diferido activo/pasivo</b>	<b>(131,484)</b>	<b>13,895</b>	<b>650</b>	<b>(116,939)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

### 33.6.3 Otros asuntos en materia tributaria

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros separados fueran autorizados para su publicación.

La empresa a la fecha de corte en el estado de la situación financiera no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con impuestos.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 1819 de 2016, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.

## Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; su matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín - EPM

El capital de CHEC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. - CENS, EPM Inversiones S.A. y Caribemar de la Costa S.A.S.ESP, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos <sup>1</sup>	Costos/ Gastos <sup>2</sup>	Valores por cobrar <sup>3</sup>	Valores por pagar <sup>4</sup>
<b>Matriz:</b>				
2020	62,041	136,165	39,405	30,247
2019	55,075	100,434	43,858	31,670
<b>Subsidiarias del Grupo EPM:</b>				
2020	10,243	3,125	968	7
2019	9,159	1,966	775	171
<b>Asociadas del Grupo EPM:</b>				
2020	894	248	411	-
2019	1,976	258	45	-
<b>Personal clave de la gerencia:</b>				
2020	-	2,855	-	-
2019	-	2,716	-	-
<b>Otras partes relacionadas:</b>				
2020	52	3,061	21	611
2019	140	3,437	27	679

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Se incluye a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. como empresa asociada del grupo EPM.

Las otras partes relacionadas son: EDATEL S.A. E.S.P.; EMTELCO S.A.; Municipio de Medellín y Colombia Móvil S.A. E.S.P.

<sup>1</sup> Los ingresos incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por uso, otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado XM, así como arrendamiento de infraestructura eléctrica.

El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2020	2019
Matriz	Venta de bienes y servicios	61,926	54,998
	Honorarios		2
	Otro - Incluir	115	75
<b>Total matriz</b>		<b>62,041</b>	<b>55,075</b>
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	10,243	9,159
<b>Total subsidiarias</b>		<b>10,243</b>	<b>9,159</b>
Asociadas	Otro - Incluir	894	1,976
<b>Total asociadas</b>		<b>894</b>	<b>1,976</b>
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	52	140
<b>Total otras partes relacionadas</b>		<b>52</b>	<b>140</b>
<b>Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas</b>		<b>73,230</b>	<b>66,350</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>2</sup> El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por Uso, telecomunicaciones, línea de atención al cliente, cuota de fiscalización, impuestos, arrendamiento de equipos.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2020	2019
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	132,022	97,366
	Intereses	160	130
	Honorarios	2,321	2,352
	Otro - Incluir	1,662	586
<b>Total matriz</b>		<b>136,165</b>	<b>100,434</b>
Subsidiarias	Adquisición de bienes y servicios	3,125	1936
	Honorarios		30
<b>Total subsidiarias</b>		<b>3,125</b>	<b>1,966</b>
Asociadas	Otro - Incluir	248	258
<b>Total asociadas</b>		<b>248</b>	<b>258</b>
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	3,061	3,437
<b>Total otras partes relacionadas</b>		<b>3,061</b>	<b>3,437</b>
<b>Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas</b>		<b>142,599</b>	<b>106,095</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>3</sup> Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponde a facturación corriente por operación comercial y cargos por uso de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para negociar en el mercado de energía.

<sup>4</sup> Este concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2020 y 2019.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

#### Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la empresa.

Los saldos cancelados durante el 2020, son:

Concepto	2020	2019
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	2,760	2,619
Pensiones y otros beneficios post-empleo	95	97
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>2,855</b>	<b>2,716</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

## Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; además de la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento con líneas de redescuento, con el fin de contar con los recursos para desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos, y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento. La empresa frente a cambios en las condiciones económicas, busca las mejores alternativas para sus obligaciones financieras, renegociando por obligaciones que ofrezcan mejores condiciones de tasa o de amortización.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital. La empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La empresa monitorea el capital a través del comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual se determina como la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del período. La política de la empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2020 en un porcentaje de 28.8% (2019 33.1%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda EBITDA que a diciembre de 2020 se ubicó en 1.01 veces (2019 0.92 veces).

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2020	2019
Préstamos banca comercial de largo plazo	104,980	92,778
Préstamos banca de fomento de largo plazo	47,295	47,258
Préstamos banca comercial de corto plazo <sup>1</sup>	164,274	29,743
Préstamos banca de fomento de corto plazo	5,656	2,194
Créditos Tesorería	-	70,079
Préstamos de vinculados económicos	-	9
<b>Total deuda</b>	<b>322,205</b>	<b>242,061</b>
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362
Componente 2 del patrimonio, que se gestiona como capital -incluir-		
Componente 3 del patrimonio, que se gestiona como capital -incluir-		
<b>Total patrimonio</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>
<b>Total capital</b>	<b>336,567</b>	<b>256,423</b>
<b>Participación deuda</b>	<b>94.4%</b>	<b>94.4%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incremento causado por la adquisición de un crédito transitorio con Bancolombia por \$140,000 hasta tanto se desembolse crédito a largo plazo destinado a financiar capital de trabajo y parcialmente plan de inversión, conforme a lo establecido para el desarrollo y ejecución del mismo.

## Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En CHEC se cuenta con un proceso transversal denominado "Gestión integral de Riesgos", a través del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación). Adicionalmente y a partir del 2015, se cuenta con un software denominado KAIROS, para gestionar los riesgos en los diferentes niveles de gestión definidos para el grupo empresarial: empresa, procesos, proyectos, contratos, activos y toma de decisiones.

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC.

La política de gestión de riesgo en la empresa es: "CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal"

Los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), cuya identificación se hace en Comité de Gerencia y se gestiona en los diferentes procesos. Adicionalmente uno de siete objetos de impacto que hacen parte integral de la metodología que se aplica a todos los niveles de gestión, es el objeto de impacto financiero (los objetos de impacto son: Personas, Calidad, Información, Ambiental, tiempo, Reputación y Costos/Financiero).

## **Riesgo de mercado**

### **36.1 Riesgo de precios**

Riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda cambiar por variaciones en los precios. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de precios incluyen:

#### **Activos**

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar en las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

#### **Pasivos**

Servicio de deuda: variaciones que se puedan presentar en las tasas de los préstamos adquiridos con la banca comercial y banca de fomento, la empresa compara mensualmente las tasas pactada vs las tasas de mercado, para determinar variaciones y estrategias en su gestión de capital.

Obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios en divisas extranjeras (USD), y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Para realizar los análisis de sensibilidad, existe un modelo financiero que sensibiliza los flujos futuros traídos a valor presente y se utiliza para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costos amortizados para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cual se realizan las modelaciones de proyecciones financieras de la empresa.

### 36.1.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen: cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y lo cual su diferencia se registra contablemente (de forma mensual) La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

En la concentración del riesgo de interés se incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo restringido
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija.

#### Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2020</b>				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	55,688	577	185
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	55,688	(619)	(198)
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	266,518	2,812	900
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	266,518	(2,704)	(865)
<b>2019</b>				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	70,997	648	214
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	70,997	(821)	(271)
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	171,064	1,642	541
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	171,064	(1,244)	(410)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones de las variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

#### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

### 36.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen las cuentas por cobrar por servicios de energía; cartera en proceso concursal y otras. La empresa mantiene un muy buen nivel de recuperabilidad de su cartera, ya que el porcentaje de recaudo de la cartera corriente es del 97%; pero sin embargo es un riesgo que surge como consecuencia del mercado en el que opera.

La concentración del riesgo de crédito es muy limitada debido a que la empresa opera en dos departamentos, en todos los estratos residenciales, en el nivel comercial, industrial y público; por lo que no es necesario realizar gestiones para evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2020	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido <sup>1</sup>	51,239	19,874
Deudores servicios públicos	157,677	163,579
Préstamos empleados	15,522	13,372
Otras cuentas por cobrar	6,506	23,851
Otros contratos con clientes	255	1,704
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>231,199</b>	<b>222,380</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> La Empresa mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

La empresa para reducir el riesgo de crédito, mantiene políticas y gestiones de cobranza internas y a través de contratistas, para mitigar la exposición al riesgo de crédito.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

### 36.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

En caso de presentarse riesgo de liquidez, en la empresa se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de la empresa teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2020</b>							
Pasivos financieros no derivados	3.40%	169,815	29,138	32,879	27,866	62,507	322,205
Pasivo por arrendamiento		1,674	8,749	8,378	9,462	31,622	59,885
<b>Total</b>		<b>171,489</b>	<b>37,887</b>	<b>41,257</b>	<b>37,328</b>	<b>94,129</b>	<b>382,090</b>
<b>2019</b>							
Pasivos financieros no derivados	6.21%	94,406	27,540	27,803	27,803	64,509	242,061
Pasivo por arrendamiento		2,408	8,187	8,378	9,624	32,317	60,914
<b>Total</b>		<b>96,814</b>	<b>35,727</b>	<b>36,181</b>	<b>37,427</b>	<b>96,826</b>	<b>302,975</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Detalle de préstamos bancarios:

	Tasa de interés	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación
<b>2020</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	4.99%	8,587	8,375	8,375	6,281	-	31,618
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	4.99%	6,538	6,375	6,375	4,781	-	24,069
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	4.29%	8,350	8,125	8,125	8,125	10,156	42,881
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.14%	4,332	4,300	4,300	4,300	25,800	43,032
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.18%	327	448	448	448	2,796	4,467
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	2.18%	10	181	181	181	1,255	1,808
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	2.63%	140,373					140,373
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	5.30%		9	3,750	3,750	22,500	30,009
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (FINDETER)	0.00%	994	1,325	1,325			3,644
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (POPULAR)	3.89%	304					304
<b>Total</b>		<b>169,815</b>	<b>29,138</b>	<b>32,879</b>	<b>27,866</b>	<b>62,507</b>	<b>322,205</b>
	Tasa de interés efectiva	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2019</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	7.20%	8,904	8,375	8,375	8,375	6,281	40,310
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	7.20%	6,781	6,375	6,375	6,375	4,781	30,687
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	6.70%	8,468	8,125	8,125	8,125	18,682	51,525
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	159	4,300	4,300	4,300	30,100	43,159
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	3	335	447	447	3,244	4,476
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	3	30	181	181	1,421	1,816
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO POPULAR)	5.97%	70,079	-	-	-	-	70,079
Acuerdo de pago Dividendos pendientes año 2019	5.73%	9	-	-	-	-	9
<b>Total</b>		<b>94,406</b>	<b>27,540</b>	<b>27,803</b>	<b>27,803</b>	<b>64,509</b>	<b>242,061</b>

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante fluctuaciones en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

## **Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente**

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2020 y 2019 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

### **Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:**

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. CHEC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

CHEC utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo; su variación se presenta por el cambio en las tasas de descuento aplicadas periódicamente:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo (Ver nota 15)	51,239	-	-	51,239
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>				
Títulos de renta variable (Ver nota 10)	-	-	135	135
<b>Pasivos</b>				
<b>Negociables o designados</b>				
Préstamos de banca comercial y de fomento	322,205	-	-	322,205
<b>Total</b>	<b>373,444</b>	<b>-</b>	<b>135</b>	<b>373,579</b>
	100%	0%	0%	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Medición del valor razonable en una base recurrente 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo (Ver nota 15)	19,874	-	-	19,874
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>				
Títulos de renta variable (Ver nota 10)	-	-	135	135
<b>Pasivos</b>				
<b>Negociables o designados</b>				
Préstamos de banca comercial y de fomento	242,061	-	-	242,061
<b>Total</b>	<b>261,935</b>	<b>-</b>	<b>135</b>	<b>262,070</b>
	100%	0%	0%	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable estimado
		Nivel 2		Nivel 2
<b>Activos</b>				
Servicios públicos	161,370	164,031	118,946	120,994
Empleados	15,522	19,939	13,372	17,428
Vinculados	44,633	44,633	44,633	44,633
Otras cuentas por cobrar	625	625	25,555	25,672
<b>Total activos</b>	<b>222,150</b>	<b>229,228</b>	<b>202,506</b>	<b>208,727</b>
<b>Pasivos</b>				
Préstamos banca comercial	269,254	269,254	192,600	192,600
Préstamos banca de fomento	52,952	52,952	49,452	49,452
Préstamos a vinculados económicos	0	-	9	9
<b>Total pasivos</b>	<b>322,206</b>	<b>322,206</b>	<b>242,061</b>	<b>242,061</b>
<b>Total</b>	<b>(100,056)</b>	<b>(92,978)</b>	<b>(39,555)</b>	<b>(33,334)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron conceptos en los niveles 1 y 3.

### **Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros separados y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros separados, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tenga impactos futuros sobre los resultados de la empresa.